"2021, Año de la Independencia"

Ciudad de México, a 09 de julio de 2021
Oficio CRCVAS/480/2021
Asunto: Informes semestrales que se indican.

DIP. CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
RENDICIÓN DE CUENTAS Y VIGILANCIA DE
LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, apartado A, base II, párrafo sexto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 62, numerales 1, 2, 7, fracción IX, de la Constitución Política; 3, párrafos primero y segundo; 4, 14, fracción XII; 18 Quarter, fracciones I, X y XXIII y 19 , fracción VI, de la Ley de Fiscalización Superior; 82 y 83 de la Ley Orgánica del Congreso; 205 del Reglamento del Congreso, todos ordenamientos de la Ciudad de México; me permito remitir los informes realizados por los Encargados de Despacho de las Áreas de Auditoría; de Legalidad y Responsabilidades; y de Control y Evaluación, las cuales integran la Contraloría General de la Auditoría Superior de la Ciudad de México; siendo los siguientes:

1. ***"INFORME SEMESTRAL SOBRE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO",*** relativo al primer semestre de 2021.

2. ***"INFORME SEMESTRAL SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS AUDITORÍAS PRACTICADAS Y LAS EVALUACIONES A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE INTEGRAN LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO".***

3. ***"INFORME DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INSTITUCIONAL",*** comprendidas del 07 de enero al 30 de junio de 2021.

4. ***"AVANCE SEMESTRAL RELATIVO AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO",*** que corresponde al primer semestre de 2021.

SZS/PMG

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

Adjunto al presente, los informes de mérito de manera electrónica.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Dip. José Luis Rodríguez Díaz de León

**DIP. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN
PRESIDENTE**

SZS/PMG

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

"2021, Año de la Independencia"

Ciudad de México, a 09 de julio de 2021
Oficio CRCVAS/481/2021
Asunto: Informes semestrales que se indican.

DIP. LEONOR GÓMEZ OTEGUI
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE
RENDICIÓN DE CUENTAS Y VIGILANCIA DE
LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, apartado A, base II, párrafo sexto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 62, numerales 1, 2, 7, fracción IX, de la Constitución Política; 3, párrafos primero y segundo; 4, 14, fracción XII; 18 Quarter, fracciones I, X y XXIII y 19 , fracción VI, de la Ley de Fiscalización Superior; 82 y 83 de la Ley Orgánica del Congreso; 205 del Reglamento del Congreso, todos ordenamientos de la Ciudad de México; me permito remitir los informes realizados por los Encargados de Despacho de las Áreas de Auditoría; de Legalidad y Responsabilidades; y de Control y Evaluación, las cuales integran la Contraloría General de la Auditoría Superior de la Ciudad de México; siendo los siguientes:

1. ***"INFORME SEMESTRAL SOBRE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO",*** relativo al primer semestre de 2021.

2. ***"INFORME SEMESTRAL SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS AUDITORÍAS PRACTICADAS Y LAS EVALUACIONES A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE INTEGRAN LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO".***

3. ***"INFORME DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INSTITUCIONAL",*** comprendidas del 07 de enero al 30 de junio de 2021.

4. ***"AVANCE SEMESTRAL RELATIVO AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO",*** que corresponde al primer semestre de 2021.

SZS/PMG

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

Adjunto al presente, los informes de mérito de manera electrónica.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Dip. José Luis Rodríguez Díaz de León

DIP. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN
PRESIDENTE

SZS/PMG

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

"2021, Año de la Independencia"

Ciudad de México, a 09 de julio de 2021
Oficio CRCVAS/482/2021
Asunto: Informes semestrales que se indican.

DIP. CESAR MAURICIO GARRIDO LÓPEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
RENDICIÓN DE CUENTAS Y VIGILANCIA DE
LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, apartado A, base II, párrafo sexto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 62, numerales 1, 2, 7, fracción IX, de la Constitución Política; 3, párrafos primero y segundo; 4, 14, fracción XII; 18 Quarter, fracciones I, X y XXIII y 19 , fracción VI, de la Ley de Fiscalización Superior; 82 y 83 de la Ley Orgánica del Congreso; 205 del Reglamento del Congreso, todos ordenamientos de la Ciudad de México; me permito remitir los informes realizados por los Encargados de Despacho de las Áreas de Auditoría; de Legalidad y Responsabilidades; y de Control y Evaluación, las cuales integran la Contraloría General de la Auditoría Superior de la Ciudad de México; siendo los siguientes:

1. ***"INFORME SEMESTRAL SOBRE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO",*** relativo al primer semestre de 2021.

2. ***"INFORME SEMESTRAL SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS AUDITORÍAS PRACTICADAS Y LAS EVALUACIONES A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE INTEGRAN LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO".***

3. ***"INFORME DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INSTITUCIONAL",*** comprendidas del 07 de enero al 30 de junio de 2021.

4. ***"AVANCE SEMESTRAL RELATIVO AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO",*** que corresponde al primer semestre de 2021.

SZS/PMG

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

Adjunto al presente, los informes de mérito de manera electrónica.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Dip. José Luis Rodríguez Díaz de León

DIP. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN
PRESIDENTE

SZS/PMG

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

"2021, Año de la Independencia"

Ciudad de México, a 09 de julio de 2021
Oficio CRCVAS/483/2021
Asunto: Informes semestrales que se indican.

DIP. TERESA RAMOS ARREOLA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
RENDICIÓN DE CUENTAS Y VIGILANCIA DE
LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, apartado A, base II, párrafo sexto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 62, numerales 1, 2, 7, fracción IX, de la Constitución Política; 3, párrafos primero y segundo; 4, 14, fracción XII; 18 Quarter, fracciones I, X y XXIII y 19 , fracción VI, de la Ley de Fiscalización Superior; 82 y 83 de la Ley Orgánica del Congreso; 205 del Reglamento del Congreso, todos ordenamientos de la Ciudad de México; me permito remitir los informes realizados por los Encargados de Despacho de las Áreas de Auditoría; de Legalidad y Responsabilidades; y de Control y Evaluación, las cuales integran la Contraloría General de la Auditoría Superior de la Ciudad de México; siendo los siguientes:

1. ***"INFORME SEMESTRAL SOBRE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO",*** relativo al primer semestre de 2021.

2. ***"INFORME SEMESTRAL SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS AUDITORÍAS PRACTICADAS Y LAS EVALUACIONES A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE INTEGRAN LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO".***

3. ***"INFORME DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INSTITUCIONAL",*** comprendidas del 07 de enero al 30 de junio de 2021.

4. ***"AVANCE SEMESTRAL RELATIVO AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO",*** que corresponde al primer semestre de 2021.

SZS/PMG

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

Adjunto al presente, los informes de mérito de manera electrónica.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Dip. José Luis Rodríguez Díaz de León

DIP. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN
PRESIDENTE

SZS/PMG

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

"2021, Año de la Independencia"

Ciudad de México, a 09 de julio de 2021
Oficio CRCVAS/484/2021
Asunto: Informes semestrales que se indican.

DIP. FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
RENDICIÓN DE CUENTAS Y VIGILANCIA DE
LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, apartado A, base II, párrafo sexto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 62, numerales 1, 2, 7, fracción IX, de la Constitución Política; 3, párrafos primero y segundo; 4, 14, fracción XII; 18 Quarter, fracciones I, X y XXIII y 19 , fracción VI, de la Ley de Fiscalización Superior; 82 y 83 de la Ley Orgánica del Congreso; 205 del Reglamento del Congreso, todos ordenamientos de la Ciudad de México; me permito remitir los informes realizados por los Encargados de Despacho de las Áreas de Auditoría; de Legalidad y Responsabilidades; y de Control y Evaluación, las cuales integran la Contraloría General de la Auditoría Superior de la Ciudad de México; siendo los siguientes:

1. ***"INFORME SEMESTRAL SOBRE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO",*** relativo al primer semestre de 2021.

2. ***"INFORME SEMESTRAL SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS AUDITORÍAS PRACTICADAS Y LAS EVALUACIONES A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE INTEGRAN LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO".***

3. ***"INFORME DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INSTITUCIONAL",*** comprendidas del 07 de enero al 30 de junio de 2021.

4. ***"AVANCE SEMESTRAL RELATIVO AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO",*** que corresponde al primer semestre de 2021.

SZS/PMG

Gante#15, 1er piso oficina 104, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc,
Ciudad de México, C.P. 06000, comisionrcv@gmail.com
tel. 51301980 ext. 3125 y 3136

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

Adjunto al presente, los informes de mérito de manera electrónica.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Dip. José Luis Rodríguez Díaz de León

DIP. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN
PRESIDENTE

SZS/PMG

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

"2021, Año de la Independencia"

Ciudad de México, a 09 de julio de 2021
Oficio CRCVAS/485/2021
Asunto: Informes semestrales que se indican.

DIP. ELEAZAR RUBIO ALDARÁN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
RENDICIÓN DE CUENTAS Y VIGILANCIA DE
LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, apartado A, base II, párrafo sexto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 62, numerales 1, 2, 7, fracción IX, de la Constitución Política; 3, párrafos primero y segundo; 4, 14, fracción XII; 18 Quarter, fracciones I, X y XXIII y 19 , fracción VI, de la Ley de Fiscalización Superior; 82 y 83 de la Ley Orgánica del Congreso; 205 del Reglamento del Congreso, todos ordenamientos de la Ciudad de México; me permito remitir los informes realizados por los Encargados de Despacho de las Áreas de Auditoría; de Legalidad y Responsabilidades; y de Control y Evaluación, las cuales integran la Contraloría General de la Auditoría Superior de la Ciudad de México; siendo los siguientes:

1. ***"INFORME SEMESTRAL SOBRE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO",*** relativo al primer semestre de 2021.

2. ***"INFORME SEMESTRAL SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS AUDITORÍAS PRACTICADAS Y LAS EVALUACIONES A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE INTEGRAN LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO".***

3. ***"INFORME DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INSTITUCIONAL",*** comprendidas del 07 de enero al 30 de junio de 2021.

4. ***"AVANCE SEMESTRAL RELATIVO AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO",*** que corresponde al primer semestre de 2021.

SZS/PMG

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

Adjunto al presente, los informes de mérito de manera electrónica.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Dip. José Luis Rodríguez Díaz de León

DIP. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN
PRESIDENTE

SZS/PMG

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

"2021, Año de la Independencia"

Ciudad de México, a 09 de julio de 2021
Oficio CRCVAS/486/2021
Asunto: Informes semestrales que se indican.

DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
RENDICIÓN DE CUENTAS Y VIGILANCIA DE
LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, apartado A, base II, párrafo sexto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 62, numerales 1, 2, 7, fracción IX, de la Constitución Política; 3, párrafos primero y segundo; 4, 14, fracción XII; 18 Quarter, fracciones I, X y XXIII y 19 , fracción VI, de la Ley de Fiscalización Superior; 82 y 83 de la Ley Orgánica del Congreso; 205 del Reglamento del Congreso, todos ordenamientos de la Ciudad de México; me permito remitir los informes realizados por los Encargados de Despacho de las Áreas de Auditoría; de Legalidad y Responsabilidades; y de Control y Evaluación, las cuales integran la Contraloría General de la Auditoría Superior de la Ciudad de México; siendo los siguientes:

1. ***"INFORME SEMESTRAL SOBRE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO",*** relativo al primer semestre de 2021.

2. ***"INFORME SEMESTRAL SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS AUDITORÍAS PRACTICADAS Y LAS EVALUACIONES A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE INTEGRAN LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO".***

3. ***"INFORME DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INSTITUCIONAL",*** comprendidas del 07 de enero al 30 de junio de 2021.

4. ***"AVANCE SEMESTRAL RELATIVO AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO",*** que corresponde al primer semestre de 2021.

SZS/PMG

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

Adjunto al presente, los informes de mérito de manera electrónica.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Dip. José Luis Rodríguez Díaz de León

DIP. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN
PRESIDENTE

SZS/PMG

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

"2021, Año de la Independencia"

Ciudad de México, a 09 de julio de 2021
Oficio CRCVAS/487/2021
Asunto: Informes semestrales que se indican.

DIP. VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
RENDICIÓN DE CUENTAS Y VIGILANCIA DE
LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, apartado A, base II, párrafo sexto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 62, numerales 1, 2, 7, fracción IX, de la Constitución Política; 3, párrafos primero y segundo; 4, 14, fracción XII; 18 Quarter, fracciones I, X y XXIII y 19 , fracción VI, de la Ley de Fiscalización Superior; 82 y 83 de la Ley Orgánica del Congreso; 205 del Reglamento del Congreso, todos ordenamientos de la Ciudad de México; me permito remitir los informes realizados por los Encargados de Despacho de las Áreas de Auditoría; de Legalidad y Responsabilidades; y de Control y Evaluación, las cuales integran la Contraloría General de la Auditoría Superior de la Ciudad de México; siendo los siguientes:

1. ***"INFORME SEMESTRAL SOBRE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO",*** relativo al primer semestre de 2021.

2. ***"INFORME SEMESTRAL SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS AUDITORÍAS PRACTICADAS Y LAS EVALUACIONES A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE INTEGRAN LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO".***

3. ***"INFORME DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INSTITUCIONAL",*** comprendidas del 07 de enero al 30 de junio de 2021.

4. ***"AVANCE SEMESTRAL RELATIVO AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO",*** que corresponde al primer semestre de 2021.

SZS/PMG

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

Adjunto al presente, los informes de mérito de manera electrónica.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Dip. José Luis Rodríguez Díaz de León

DIP. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN
PRESIDENTE

SZS/PMG

Gante#15, 1er piso oficina 104, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc,
Ciudad de México, C.P. 06000, comisionrcv@gmail.com
tel. 51301980 ext. 3125 y 3136

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

"2021, Año de la Independencia"

Ciudad de México, a 09 de julio de 2021
Oficio CRCVAS/488/2021
Asunto: Informes semestrales que se indican.

DIP. MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
RENDICIÓN DE CUENTAS Y VIGILANCIA DE
LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, apartado A, base II, párrafo sexto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 62, numerales 1, 2, 7, fracción IX, de la Constitución Política; 3, párrafos primero y segundo; 4, 14, fracción XII; 18 Quarter, fracciones I, X y XXIII y 19 , fracción VI, de la Ley de Fiscalización Superior; 82 y 83 de la Ley Orgánica del Congreso; 205 del Reglamento del Congreso, todos ordenamientos de la Ciudad de México; me permito remitir los informes realizados por los Encargados de Despacho de las Áreas de Auditoría; de Legalidad y Responsabilidades; y de Control y Evaluación, las cuales integran la Contraloría General de la Auditoría Superior de la Ciudad de México; siendo los siguientes:

1. ***"INFORME SEMESTRAL SOBRE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO",*** relativo al primer semestre de 2021.

2. ***"INFORME SEMESTRAL SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS AUDITORÍAS PRACTICADAS Y LAS EVALUACIONES A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE INTEGRAN LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO".***

3. ***"INFORME DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INSTITUCIONAL",*** comprendidas del 07 de enero al 30 de junio de 2021.

4. ***"AVANCE SEMESTRAL RELATIVO AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO",*** que corresponde al primer semestre de 2021.

SZS/PMG

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

Adjunto al presente, los informes de mérito de manera electrónica.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Dip. José Luis Rodríguez Díaz de León

DIP. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN
PRESIDENTE

SZS/PMG

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

"2021, Año de la Independencia"

Ciudad de México, a 09 de julio de 2021
Oficio CRCVAS/489/2021
Asunto: Informes semestrales que se indican.

DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
RENDICIÓN DE CUENTAS Y VIGILANCIA DE
LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, apartado A, base II, párrafo sexto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 62, numerales 1, 2, 7, fracción IX, de la Constitución Política; 3, párrafos primero y segundo; 4, 14, fracción XII; 18 Quarter, fracciones I, X y XXIII y 19 , fracción VI, de la Ley de Fiscalización Superior; 82 y 83 de la Ley Orgánica del Congreso; 205 del Reglamento del Congreso, todos ordenamientos de la Ciudad de México; me permito remitir los informes realizados por los Encargados de Despacho de las Áreas de Auditoría; de Legalidad y Responsabilidades; y de Control y Evaluación, las cuales integran la Contraloría General de la Auditoría Superior de la Ciudad de México; siendo los siguientes:

1. ***"INFORME SEMESTRAL SOBRE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO",*** relativo al primer semestre de 2021.

2. ***"INFORME SEMESTRAL SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS AUDITORÍAS PRACTICADAS Y LAS EVALUACIONES A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE INTEGRAN LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO".***

3. ***"INFORME DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INSTITUCIONAL",*** comprendidas del 07 de enero al 30 de junio de 2021.

4. ***"AVANCE SEMESTRAL RELATIVO AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO",*** que corresponde al primer semestre de 2021.

SZS/PMG

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

Adjunto al presente, los informes de mérito de manera electrónica.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Dip. José Luis Rodríguez Díaz de León

DIP. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN
PRESIDENTE

SZS/PMG

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

"2021, Año de la Independencia"

Ciudad de México, a 09 de julio de 2021
Oficio CRCVAS/490/2021
Asunto: Informes semestrales que se indican.

DIP. ARMANDO TONATIUH GONZÁLEZ CASE
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
RENDICIÓN DE CUENTAS Y VIGILANCIA DE
LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, apartado A, base II, párrafo sexto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 62, numerales 1, 2, 7, fracción IX, de la Constitución Política; 3, párrafos primero y segundo; 4, 14, fracción XII; 18 Quarter, fracciones I, X y XXIII y 19 , fracción VI, de la Ley de Fiscalización Superior; 82 y 83 de la Ley Orgánica del Congreso; 205 del Reglamento del Congreso, todos ordenamientos de la Ciudad de México; me permito remitir los informes realizados por los Encargados de Despacho de las Áreas de Auditoría; de Legalidad y Responsabilidades; y de Control y Evaluación, las cuales integran la Contraloría General de la Auditoría Superior de la Ciudad de México; siendo los siguientes:

1. ***"INFORME SEMESTRAL SOBRE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO",*** relativo al primer semestre de 2021.

2. ***"INFORME SEMESTRAL SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS AUDITORÍAS PRACTICADAS Y LAS EVALUACIONES A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE INTEGRAN LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO".***

3. ***"INFORME DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INSTITUCIONAL",*** comprendidas del 07 de enero al 30 de junio de 2021.

4. ***"AVANCE SEMESTRAL RELATIVO AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO",*** que corresponde al primer semestre de 2021.

SZS/PMG

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

Adjunto al presente, los informes de mérito de manera electrónica.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Dip. José Luis Rodríguez Díaz de León

DIP. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN
PRESIDENTE

SZS/PMG

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

"2021, Año de la Independencia"

Ciudad de México, a 09 de julio de 2021
Oficio CRCVAS/491/2021
Asunto: Informes semestrales que se indican.

DIP. FRANCISCO MUÑOZ TREJO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
RENDICIÓN DE CUENTAS Y VIGILANCIA DE
LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, apartado A, base II, párrafo sexto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 62, numerales 1, 2, 7, fracción IX, de la Constitución Política; 3, párrafos primero y segundo; 4, 14, fracción XII; 18 Quarter, fracciones I, X y XXIII y 19 , fracción VI, de la Ley de Fiscalización Superior; 82 y 83 de la Ley Orgánica del Congreso; 205 del Reglamento del Congreso, todos ordenamientos de la Ciudad de México; me permito remitir los informes realizados por los Encargados de Despacho de las Áreas de Auditoría; de Legalidad y Responsabilidades; y de Control y Evaluación, las cuales integran la Contraloría General de la Auditoría Superior de la Ciudad de México; siendo los siguientes:

1. ***"INFORME SEMESTRAL SOBRE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO",*** relativo al primer semestre de 2021.

2. ***"INFORME SEMESTRAL SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS AUDITORÍAS PRACTICADAS Y LAS EVALUACIONES A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE INTEGRAN LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO".***

3. ***"INFORME DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INSTITUCIONAL",*** comprendidas del 07 de enero al 30 de junio de 2021.

4. ***"AVANCE SEMESTRAL RELATIVO AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO",*** que corresponde al primer semestre de 2021.

SZS/PMG

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

Adjunto al presente, los informes de mérito de manera electrónica.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Dip. José Luis Rodríguez Díaz de León

DIP. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN
PRESIDENTE

SZS/PMG

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

"2021, Año de la Independencia"

Ciudad de México, a 09 de julio de 2021
Oficio CRCVAS/492/2021
Asunto: Informes semestrales que se indican.

DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
RENDICIÓN DE CUENTAS Y VIGILANCIA DE
LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, apartado A, base II, párrafo sexto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 62, numerales 1, 2, 7, fracción IX, de la Constitución Política; 3, párrafos primero y segundo; 4, 14, fracción XII; 18 Quarter, fracciones I, X y XXIII y 19 , fracción VI, de la Ley de Fiscalización Superior; 82 y 83 de la Ley Orgánica del Congreso; 205 del Reglamento del Congreso, todos ordenamientos de la Ciudad de México; me permito remitir los informes realizados por los Encargados de Despacho de las Áreas de Auditoría; de Legalidad y Responsabilidades; y de Control y Evaluación, las cuales integran la Contraloría General de la Auditoría Superior de la Ciudad de México; siendo los siguientes:

1. ***"INFORME SEMESTRAL SOBRE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO",*** relativo al primer semestre de 2021.

2. ***"INFORME SEMESTRAL SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS AUDITORÍAS PRACTICADAS Y LAS EVALUACIONES A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE INTEGRAN LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO".***

3. ***"INFORME DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INSTITUCIONAL",*** comprendidas del 07 de enero al 30 de junio de 2021.

4. ***"AVANCE SEMESTRAL RELATIVO AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO",*** que corresponde al primer semestre de 2021.

SZS/PMG

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

Adjunto al presente, los informes de mérito de manera electrónica.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Dip. José Luis Rodríguez Díaz de León

DIP. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN
PRESIDENTE

SZS/PMG

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

"2021, Año de la Independencia"

Ciudad de México, a 09 de julio de 2021
Oficio CRCVAS/493/2021
Asunto: Informes semestrales que se indican.

DIP. GABRIELA QUIROGA ANGUIANO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
RENDICIÓN DE CUENTAS Y VIGILANCIA DE
LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, apartado A, base II, párrafo sexto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 62, numerales 1, 2, 7, fracción IX, de la Constitución Política; 3, párrafos primero y segundo; 4, 14, fracción XII; 18 Quarter, fracciones I, X y XXIII y 19 , fracción VI, de la Ley de Fiscalización Superior; 82 y 83 de la Ley Orgánica del Congreso; 205 del Reglamento del Congreso, todos ordenamientos de la Ciudad de México; me permito remitir los informes realizados por los Encargados de Despacho de las Áreas de Auditoría; de Legalidad y Responsabilidades; y de Control y Evaluación, las cuales integran la Contraloría General de la Auditoría Superior de la Ciudad de México; siendo los siguientes:

1. ***"INFORME SEMESTRAL SOBRE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO",*** relativo al primer semestre de 2021.

2. ***"INFORME SEMESTRAL SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS AUDITORÍAS PRACTICADAS Y LAS EVALUACIONES A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE INTEGRAN LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO".***

3. ***"INFORME DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INSTITUCIONAL",*** comprendidas del 07 de enero al 30 de junio de 2021.

4. ***"AVANCE SEMESTRAL RELATIVO AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO",*** que corresponde al primer semestre de 2021.

SZS/PMG

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

Adjunto al presente, los informes de mérito de manera electrónica.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Dip. José Luis Rodríguez Díaz de León

DIP. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN
PRESIDENTE

SZS/PMG

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

"2021, Año de la Independencia"

Ciudad de México, a 09 de julio de 2021
Oficio CRCVAS/494/2021
Asunto: Informes semestrales que se indican.

DIP. LETICIA ESTRADA HERNÁNDEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
RENDICIÓN DE CUENTAS Y VIGILANCIA DE
LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, apartado A, base II, párrafo sexto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 62, numerales 1, 2, 7, fracción IX, de la Constitución Política; 3, párrafos primero y segundo; 4, 14, fracción XII; 18 Quarter, fracciones I, X y XXIII y 19 , fracción VI, de la Ley de Fiscalización Superior; 82 y 83 de la Ley Orgánica del Congreso; 205 del Reglamento del Congreso, todos ordenamientos de la Ciudad de México; me permito remitir los informes realizados por los Encargados de Despacho de las Áreas de Auditoría; de Legalidad y Responsabilidades; y de Control y Evaluación, las cuales integran la Contraloría General de la Auditoría Superior de la Ciudad de México; siendo los siguientes:

1. ***"INFORME SEMESTRAL SOBRE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO",*** relativo al primer semestre de 2021.

2. ***"INFORME SEMESTRAL SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS AUDITORÍAS PRACTICADAS Y LAS EVALUACIONES A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE INTEGRAN LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO".***

3. ***"INFORME DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INSTITUCIONAL",*** comprendidas del 07 de enero al 30 de junio de 2021.

4. ***"AVANCE SEMESTRAL RELATIVO AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO",*** que corresponde al primer semestre de 2021.

SZS/PMG

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

Adjunto al presente, los informes de mérito de manera electrónica.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Dip. José Luis Rodríguez Díaz de León

DIP. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN
PRESIDENTE

SZS/PMG

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

"2021, Año de la Independencia"

Ciudad de México, a 09 de julio de 2021
Oficio CRCVAS/495/2021
Asunto: Informes semestrales que se indican.

DIP. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
RENDICIÓN DE CUENTAS Y VIGILANCIA DE
LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, apartado A, base II, párrafo sexto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 62, numerales 1, 2, 7, fracción IX, de la Constitución Política; 3, párrafos primero y segundo; 4, 14, fracción XII; 18 Quarter, fracciones I, X y XXIII y 19 , fracción VI, de la Ley de Fiscalización Superior; 82 y 83 de la Ley Orgánica del Congreso; 205 del Reglamento del Congreso, todos ordenamientos de la Ciudad de México; me permito remitir los informes realizados por los Encargados de Despacho de las Áreas de Auditoría; de Legalidad y Responsabilidades; y de Control y Evaluación, las cuales integran la Contraloría General de la Auditoría Superior de la Ciudad de México; siendo los siguientes:

1. ***"INFORME SEMESTRAL SOBRE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO",*** relativo al primer semestre de 2021.

2. ***"INFORME SEMESTRAL SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS AUDITORÍAS PRACTICADAS Y LAS EVALUACIONES A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE INTEGRAN LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO".***

3. ***"INFORME DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INSTITUCIONAL",*** comprendidas del 07 de enero al 30 de junio de 2021.

4. ***"AVANCE SEMESTRAL RELATIVO AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO",*** que corresponde al primer semestre de 2021.

SZS/PMG

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

Adjunto al presente, los informes de mérito de manera electrónica.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Dip. José Luis Rodríguez Díaz de León

DIP. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN
PRESIDENTE

SZS/PMG

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

"2021, Año de la Independencia"

Ciudad de México, a 09 de julio de 2021
Oficio CRCVAS/496/2021
Asunto: Informes semestrales que se indican.

DIP. JOSÉ EMMANUEL VARGAS BERNAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
RENDICIÓN DE CUENTAS Y VIGILANCIA DE
LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, apartado A, base II, párrafo sexto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 62, numerales 1, 2, 7, fracción IX, de la Constitución Política; 3, párrafos primero y segundo; 4, 14, fracción XII; 18 Quarter, fracciones I, X y XXIII y 19 , fracción VI, de la Ley de Fiscalización Superior; 82 y 83 de la Ley Orgánica del Congreso; 205 del Reglamento del Congreso, todos ordenamientos de la Ciudad de México; me permito remitir los informes realizados por los Encargados de Despacho de las Áreas de Auditoría; de Legalidad y Responsabilidades; y de Control y Evaluación, las cuales integran la Contraloría General de la Auditoría Superior de la Ciudad de México; siendo los siguientes:

1. ***"INFORME SEMESTRAL SOBRE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO",*** relativo al primer semestre de 2021.

2. ***"INFORME SEMESTRAL SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS AUDITORÍAS PRACTICADAS Y LAS EVALUACIONES A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE INTEGRAN LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO".***

3. ***"INFORME DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INSTITUCIONAL",*** comprendidas del 07 de enero al 30 de junio de 2021.

4. ***"AVANCE SEMESTRAL RELATIVO AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO",*** que corresponde al primer semestre de 2021.

SZS/PMG

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

Adjunto al presente, los informes de mérito de manera electrónica.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Dip. José Luis Rodríguez Díaz de León

DIP. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN
PRESIDENTE

SZS/PMG

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

"2021, Año de la Independencia"

Ciudad de México, a 09 de julio de 2021
Oficio CRCVAS/497/2021
Asunto: Informes semestrales que se indican.

Presidencia Mesa Directiva

DIP. ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, apartado A, base II, párrafo sexto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 62, numerales 1, 2, 7, fracción IX, de la Constitución Política; 3, párrafos primero y segundo; 4, 14, fracción XII; 18 Quarter, fracciones I, X y XXIII y 19 , fracción VI, de la Ley de Fiscalización Superior; 82 y 83 de la Ley Orgánica del Congreso; 205 del Reglamento del Congreso, todos ordenamientos de la Ciudad de México; me permito remitir los informes realizados por los Encargados de Despacho de las Áreas de Auditoría; de Legalidad y Responsabilidades; y de Control y Evaluación, las cuales integran la Contraloría General de la Auditoría Superior de la Ciudad de México; siendo los siguientes:

1. ***"INFORME SEMESTRAL SOBRE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO",*** relativo al primer semestre de 2021.

2. ***"INFORME SEMESTRAL SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS AUDITORÍAS PRACTICADAS Y LAS EVALUACIONES A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE INTEGRAN LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO".***

3. ***"INFORME DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INSTITUCIONAL",*** comprendidas del 07 de enero al 30 de junio de 2021.

4. ***"AVANCE SEMESTRAL RELATIVO AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO",*** que corresponde al primer semestre de 2021.

SZS/PMG

Gante#15, 1er piso oficina 104, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc,
Ciudad de México, C.P. 06000, comisionrcv@gmail.com
tel. 51301980 ext. 3125 y 3136

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

Adjunto al presente, los informes de mérito de manera electrónica.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Dip. José Luis Rodríguez Díaz de León

DIP. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN
PRESIDENTE

SZS/PMG

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES ENERO - JUNIO 2021

CONTRALORÍA GENERAL DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

JULIO 2021

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 4

2. OBJETIVO GENERAL 9

3. MARCO JURÍDICO 10

4. REVISIÓN DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO 12

4.1. INFORME SEMESTRAL SOBRE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO 12

4.1.1. Presupuesto de Egresos Aprobado para el Ejercicio 2021 12

4.1.2. Gasto Ejercido durante el Primer Semestre de 2021 14

5. FISCALIZACIÓN EN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE INTEGRAN LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO 16

5.1. INFORME SEMESTRAL SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS AUDITORÍAS Y EVALUACIONES PRACTICADAS A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE INTEGRAN LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO 16

5.1.1. Auditorías 16

5.1.2. Seguimiento de Recomendaciones de las Auditorías 17

5.1.3. Evaluaciones de Control Interno 18

6. ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO 20

6.1. AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES 20

6.2. PROCEDIMIENTOS A CARGO DE LA SUBCONTRALORÍA DEL ÁREA DE LEGALIDAD Y RESPONSABILIDADES 21

6.3. PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA 26

6.4. PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS SANCIONADAS 26

6.5. JUICIO CONTENCIOSO 26

6.6. EVALUACIONES DE CONTROL INTERNO 27

6.7. SEGUIMIENTO DE LAS SUGERENCIAS DE LAS EVALUACIONES DE CONTROL INTERNO 27

6.8. SISTEMA DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA ASCM 29

6.9. PROCESOS DE INVITACIÓN RESTRINGIDA Y LICITACIONES 30

6.10. SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE COMITÉS 30

6.11. INTERVENCIÓN EN ACTOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN 30

6.12. DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL 32

6.13. DECLARACIÓN DE INTERESES 34

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

7. ACCIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS 35

7.1. ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA 35

7.2. ACTUALIZACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA 35

8. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INSTITUCIONAL 35

8.1. ELABORACIÓN, REVISIÓN, Y ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS NORMATIVOS 35

8.2. PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL 37

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

1. INTRODUCCIÓN

La Contraloría General de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, en lo sucesivo (CG) a efecto de dar cumplimiento a las atribuciones y obligaciones establecidas en los artículos 18 Bis, primer párrafo y 18 Quarter de la Ley de Fiscalización Superior; 9, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior y Manual de Organización de la Contraloría General de la Auditoría Superior, todos de la Ciudad de México; presenta al H. Pleno del Congreso de la Ciudad de México por conducto de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, el primer Informe Semestral de Actividades 2021, el cual está integrado por el ejercicio del presupuesto de egresos autorizado para el ejercicio 2021; y de los resultados generados de la fiscalización y evaluación de control interno practicadas a las Unidades Administrativas (en adelante UA) y el seguimiento de las acciones preventivas que tienen como finalidad lograr la mejora en la gestión de la Institución.

En el presente Informe, es importante destacar que a pesar de la suspensión de plazos y términos relacionados con las actividades que se llevan a cabo en la Auditoría Superior de la Ciudad de México (en adelante ASCM), derivado de los diversos Acuerdos emitidos por el Auditor Superior, así como por el titular de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, con motivo de los acontecimientos suscitados para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), y que dichos plazos y términos quedaron suspendidos del 23 de marzo de 2020 y hasta que el Comité de Monitoreo determinara que el semáforo epidemiológico de la CDMX se encontrara en verde; el personal de ésta CG dio continuidad a dichos trabajos los cuales se llevaron a cabo a distancia, y en lo correspondiente de manera presencial en términos del Acuerdo emitido el 02 de octubre de 2020*, "Acuerdo por el que se determina el reinicio de actividades presenciales de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, hasta que el Comité de*

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

Monitoreo determine que el semáforo epidemiológico de la CDMX, se encuentre en verde", lo establecido en el punto TERCERO, que a la letra dice:

> *"TERCERO. Las medidas institucionales de prevención implementadas mediante circular AJU/20/011, de fecha 17 de marzo del año en curso, así como los acuerdos citados en los CONSIDERANDOS VI, VII, VIII, IX, X y XI del presente acuerdo, continúan vigentes, por lo cual el personal debe cumplir en tiempo y forma con las actividades que le sean encomendadas por su superior jerárquico."*

Derivado de lo anterior, se continuó con los trabajos de las Auditorías y Evaluaciones iniciadas en el ejercicio fiscal 2020, así como las acciones siguientes:

- Seguimiento a las recomendaciones derivadas de las Auditorías.
- Se inició con las evaluaciones programadas para el ejercicio 2021.
- Se presentaron los Informes de Avance Trimestral del Sistema de Control y Evaluación correspondientes al 1°, 2°, 3° y 4° trimestre del ejercicio 2020.
- Se actualizaron las obligaciones de transparencia del 1°, 2°, 3° y 4° trimestre 2020.

Asimismo, se continuó con los trabajos relativos a las obligaciones de Situación Patrimonial siguientes:

- Implementación de una plataforma de acceso remoto que permitiera presentar la Declaración de Modificación Patrimonial (Anual) del 03 de mayo al 02 de julio del presente.
- Presentación de la Declaración Patrimonial en cualquiera de sus diversas modalidades (inicial, conclusión, inicial/conclusión y conclusión/inicial, la declaración de intereses).

Cabe destacar que a instancias de ésta CG y dado el cúmulo de trabajo con la reducción de personal que tiene, se dio a la tarea de realizar las acciones conducentes para el

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

reinicio de sus actividades, así como de los actos relacionados a su competencia, presentando la propuesta de Acuerdos para validación y aprobación del Auditor Superior a través de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, quien en el ejercicio de las facultades conferidas coadyuvaron para la aprobación y difusión de los Acuerdos siguientes:

> *"Acuerdo por el que se determina el reinicio de actividades para actos relacionados con la Contraloría General de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, así como aquellos que deriven de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México y demás legislación aplicable; La presentación de la declaración patrimonial en sus diversas modalidades; Declaración de intereses; Actos de Entrega-Recepción por parte de las personas servidoras públicas de este ente fiscalizador y seguimiento a los procedimientos administrativos, de investigación y disciplinarios."*
>
> *"Acuerdo por el que se determina la reanudación de los plazos y términos respecto de los recursos de inconformidad y procedimiento de impedimento competencia de la Contraloría General de la Auditoría Superior de la Ciudad de México."*

Los acuerdos anteriores entraron en vigor con fecha 02 de marzo y 08 de abril de 2021 respectivamente; por lo que la CG inició con el desarrollo de las actividades referentes a la preparación para la presentación de la Declaración de Modificación Patrimonial (Anual) correspondientes a los ejercicios 2019 y 2020, la declaración patrimonial en sus diversas modalidades (inicial, conclusión, inicial/conclusión y conclusión/inicial, la declaración de intereses), establecidas en los artículos 108, párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64, numeral 2 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 3, fracción IX, 31, 32, 33, fracciones I, II, y III, 34, 35, 37, 38, 46, 49, fracción IV, y 60, de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México; 18 Quarter fracción XVII de la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México; 9, fracción XVI, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Ciudad de México; apartado 5, 5.1, numeral 3, de los Lineamientos Generales para la Presentación y Registro de las

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses de las y los Servidores Públicos de la ASCM.

Los Actos de entrega-recepción, establecidos en los artículos 18 Quarter, fracciones XV, XXI y XXIII de la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México; 9, fracciones XIV, XX y XXIV del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Ciudad de México; punto 3, numerales 22 y 38 del Manual de Organización de la Contraloría General de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, en correlación al punto 5, sub apartados 5.3, numeral 3 y 5.4 de los Lineamientos Generales Relativos a los Actos de Entrega -Recepción de las y los Servidores Públicos de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, así como la reanudación de los plazos y términos referentes a los Procedimientos Administrativos de Investigación, Disciplinarios y Recursos de Inconformidad.

Para el ejercicio de sus atribuciones, la titular de la CG se auxilió de las áreas de Auditoría; de Legalidad y Responsabilidades; de Control y Evaluación; así como, de las personas servidoras públicas adscritas, de conformidad con la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México, el Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Ciudad de México y del Manual de Organización de la Contraloría General de la Auditoría Superior de la Ciudad de México. Dichas áreas y el personal forman parte de su estructura y tienen como objetivo lo siguiente:

Subcontraloría del Área de Auditoría

Coordinar el desarrollo de las auditorías que se realicen al interior de la ASCM, verificando que las UA cumplan sus obligaciones legales y normativas en materia de planeación, programación, presupuesto, ingresos, financiamiento, inversión, deuda, fondos y valores; y proponer mejores prácticas administrativas que permitan fortalecer los

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

procesos y el logro de las metas y objetivos de la ASCM, con énfasis en el aspecto preventivo.

Subcontraloría del Área de Legalidad y Responsabilidades

Impulsar acciones orientadas al cumplimiento de la normatividad en materia de denuncias y de responsabilidades, coordinando su instrumentación, con objeto de que las personas servidoras públicas cumplan los criterios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que rigen el servicio público.

Subcontraloría del Área de Control y Evaluación

Evaluar el desarrollo y ejecución de los procesos de las UA, promoviendo la eficiencia en sus operaciones, con énfasis en el aspecto preventivo, para contribuir al logro de las metas y objetivos institucionales; auxiliar a las UA en la elaboración y revisión de sus manuales administrativos; intervenir en los procesos de adquisiciones verificando que se cumpla la normatividad aplicable, así como vigilar que se observe la normatividad en materia de situación patrimonial, esto es declaraciones patrimoniales en las modalidades de inicial, conclusión, conclusión/inicial, e inicial/conclusión y de modificación patrimonial (anual), declaraciones de conflicto de intereses de las personas servidoras públicas y en los actos de entrega recepción, todos de la ASCM.

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

2. OBJETIVO GENERAL

Contribuir a los principios que rigen el servicio público, coadyuvando en todo momento con la Austeridad, Transparencia y Rendición de Cuentas, así como informar sobre las acciones implementadas para llevar a cabo las actividades que, por motivo de la contingencia, quedaron suspendidas y que, durante el primer semestre de 2021, se atendieron para dar cumplimiento y seguimiento a sus obligaciones y atribuciones.

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

3. MARCO JURÍDICO

NORMATIVIDAD FEDERAL

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Código Nacional de Procedimientos Penales.
- Plan de Cuentas 2018, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

NORMATIVIDAD LOCAL[1]

- Constitución Política de la Ciudad de México.
- Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México.
- Ley del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México.
- Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México.
- Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México.
- Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.
- Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

[1] NOTA: En cuanto se emita el Decreto que reforme o modifique entre otras cosas la denominación de las Leyes, Reglamentos, Códigos y demás normatividad aludida en el presente apartado, las referencias que en la denominación; así como, en los ordenamientos jurídicos se hagan al Distrito Federal, deberán entenderse hechas a la Ciudad de México a partir de su publicación en medio oficial y correspondiente entrada en vigor. Lo anterior, de conformidad con el Transitorio Trigésimo Cuarto del Decreto por el que se expide la Constitución Política de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 5 de febrero de 2017.

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.
- Ley de Archivos para la Ciudad de México.
- Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México.
- Ley Orgánica de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la Ciudad de México.
- Ley de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.
- Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.
- Reglamento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad De México
- Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2021.
- Manuales, Lineamientos, Políticas, Acuerdos, Circulares y demás normatividad interna emitida en la ASCM.

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

4. REVISIÓN DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La CG informa al Congreso de la Ciudad de México, por conducto de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, el ejercicio del Presupuesto de Egresos de la ASCM, presentando el Informe del Ejercicio del Presupuesto de Egresos de la Auditoría Superior de la Ciudad de México correspondiente al primer semestre de 2021.

4.1. Informe Semestral sobre el Ejercicio del Presupuesto de Egresos de la Auditoría Superior de la Ciudad de México

4.1.1. Presupuesto de Egresos Aprobado para el Ejercicio 2021

El Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2021 asignado para la ASCM y publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 21 de diciembre de 2020, fue por un total de $400,000,000.00 pesos, de conformidad al artículo 10, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2021.

a) Presupuesto Original Asignado al Primer Semestre de 2021

Para el periodo enero-junio de 2021, la Institución contó con un presupuesto original asignado por $200,000,002.00 pesos, clasificándose en la clave y denominación de los capítulos siguientes:

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

Presupuesto asignado enero - junio 2021			
Ejercicio	**Presupuesto original asignado**	**Clave y denominación del capítulo**	**Presupuesto por capítulo de gasto**
2021	$200,000,002.00	1000 Servicios Personales	184,000,000.02
		2000 Materiales y Suministros	865,987.31
		3000 Servicios Generales	15,134,014.67
TOTAL			**200,000,002.00**

b) Modificación al Presupuesto, Primer Semestre de 2021, con Cifras Preliminares

La ASCM, durante el periodo que se informa, realizó adecuaciones al presupuesto asignado con Ampliaciones y Reducciones compensadas, quedando éste, con cifras preliminares al 30 de junio de 2021, en $199,082,189.36 pesos, como se muestra a continuación:

Presupuesto asignado Enero - Junio 2021				
Clave y denominación del capítulo	**Presupuesto original asignado**	**Ampliaciones / reducciones líquidas**	**Ampliaciones / reducciones compensadas**	**Presupuesto de egresos modificado**
1000 Servicios Personales	184,000,000.02	-	-	184,000,000.02
2000 Materiales y Suministros	865,987.31	-	(135,053.30)	730,934.01
3000 Servicios Generales	15,134,014.67	-	(782,759.34)	14,351,255.33
TOTALES	**200,000,002.00**	-	**(917,812.64)**	**199,082,189.36**

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

4.1.2. Gasto Ejercido durante el Primer Semestre de 2021

El presupuesto ejercido y reportado en el periodo que se informa, con cifras preliminares al 30 de junio de 2021, de acuerdo con los momentos presupuestales, se presentó con un presupuesto comprometido por $6,687,946.67, devengado por $23,299,530.88, pagado por $157,742,343.32 y un disponible por $11,352,368.49, como se muestra a continuación:

Clave y denominación del capítulo	Presupuesto Ejercido Enero - Junio 2021 Cifras preliminares al 30 de junio de 2021				
	Modificado	Comprometido	Devengado	Pagado	Disponible
1000 Servicios Personales	184,000,000.02	5,000,000.00-	21,969,200.68	147,622,040.67	9,408,758.67
2000 Materiales y Suministros	730,934.01	168,985.94	-	394,510.33	167,437.74
3000 Servicios Generales	14,351,255.33	1,518,960.73	1,330,330.20	9,725,792.32	1,776,172.08
TOTALES	**199,082,189.36**	**6,687,946.67**	**23,299,530.88**	**157,742,343.32**	**11,352,368.49**

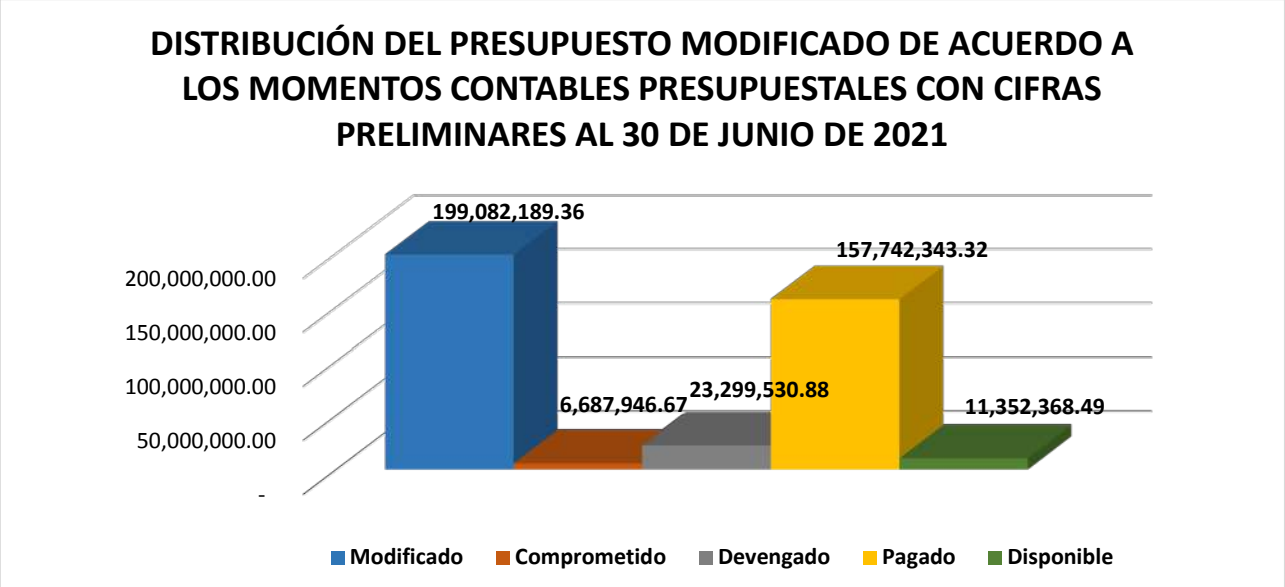

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

Las cifras obtenidas y presentadas, se encuentran registradas en los Sistemas Presupuestal y de Contabilidad que la ASCM tiene implementados para el registro de sus operaciones presupuestales, contables y financieras, apreciándose que se encuentran registradas de manera general, conforme a las reglas para la captación, cuantificación y presentación, en apego a los criterios y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y por el Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México (CONSAC-CDMX).

Fuente de Información

- Información financiera, contable y presupuestal emitida por la ASCM para el ejercicio 2021.
- Información publicada en la página de internet de la ASCM, e información complementaria.
- Sistema de Contabilidad y Sistema Presupuestal de la ASCM.

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

5. FISCALIZACIÓN EN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE INTEGRAN LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Conforme al Programa Anual de Auditorías y Evaluaciones 2021, en el periodo que se informa, la CG practicó a través del área de Control y Evaluación, una evaluación efectuada a las UA, remitiéndose el Informe Final de ésta como concluida y se dio inicio a la evaluación con clave E/02/2021-ASCM, cuyo resultado se informará en el segundo semestre del presente ejercicio. Por otra parte, derivado de los eventos suscitados y mencionados con anterioridad, en febrero del año en curso, el área de Auditoría y el área de Control y Evaluación, reiniciaron con los trabajos correspondientes a la verificación y conclusión de las auditorías y evaluaciones aperturadas en 2020, las cuales fueron reportadas en el Segundo Informe semestral de 2020, como en proceso de integración, remitiéndose los Informes Finales de dos auditorías y una evaluación concluidas, como se muestra a continuación:

5.1. Informe Semestral sobre los Resultados de las Auditorías y Evaluaciones Practicadas a las Unidades Administrativas que Integran la Auditoría Superior de la Ciudad de México

5.1.1. Auditorías

Para el primer semestre de este año, se concluyó con las auditorías que fueron contempladas en el Programa Anual de Auditorías y Evaluaciones 2020, siendo las siguientes:

a) Respecto de la auditoría administrativa con clave A/01/20-ASCM, denominada "Auditoría a las funciones y procedimientos realizados por la Dirección General de Auditoría de

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

Cumplimiento Financiero "A", durante el proceso de fiscalización correspondiente al ejercicio 2019", mediante oficio número CG/21/0185 de fecha 26 de mayo de 2021, se remitió a la Dirección General de Auditoría de Cumplimiento Financiero "A", el Informe Final de Auditoría, la cual comprendió el periodo de revisión del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, misma que se concluyó sin que se determinaran recomendaciones.

b) De la auditoría financiera con clave F/02/20-ASCM, denominada "Auditoría al ejercicio de Presupuesto de Egresos de la ASCM correspondiente al ejercicio 2019", por medio del oficio número CG/21/0262 de fecha 28 de junio de 2021, se remitió a la Dirección General de Administración y Sistemas el Informe Final de Auditoría, la cual comprendió el periodo de revisión del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, misma que al cierre del periodo que se reporta se encuentra concluida, determinándose dos recomendaciones, las cuales se encuentran en proceso de atención.

5.1.2. Seguimiento de Recomendaciones de las Auditorías

La CG llevó a cabo el seguimiento de las recomendaciones que se formularon en los Informes Finales de Auditoría como resultado de aquellas auditorías practicadas a las UA, con el objetivo de vigilar la total atención de éstas, mediante la comunicación constante y requerimientos de información.

Para el primer semestre de este año, se continuó con el seguimiento de las recomendaciones pendientes por atender al 30 de junio de 2021, derivadas de la auditoría con clave D/03/19-ASCM, denominada "Auditoría a los Derechos Constitucionales de Igualdad establecidos por la ASCM durante el ejercicio 2018".

Por lo que, en cumplimiento al Manual General de Auditorías de esta CG, el seguimiento de las recomendaciones para el presente año se llevó a cabo de forma trimestral. Para tal

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

efecto, se realizaron diversos oficios de solicitud de información al área responsable de la atención de las recomendaciones, misma que remitió la información y documentación que consideró pertinente.

Con base en lo anterior, se emitieron dos Informes de Situación de Recomendaciones, correspondientes al primer y segundo trimestre del ejercicio 2021, mismos que se notificaron a la Dirección General de Administración y Sistemas, mediante oficios números CG/21/0086 y CG/21/0247, de fechas 19 de marzo y 25 de junio de 2021, respectivamente. Los resultados del seguimiento que se realizó durante el primer semestre se observan en el cuadro siguiente:

Seguimiento de Recomendaciones de la CG	**Unidad de medida**
Del 01 de enero al 30 de junio de 2021	Recomendación
Clave de la auditoría que contaron con recomendaciones para llevar a cabo su seguimiento	D/03/19-ASCM
Ejercicio auditado	2018
Recomendaciones generadas	**3**
Recomendaciones que han sido atendidas al 30 de junio de 2021	2
Recomendaciones atendidas durante el primer trimestre de 2021	1
Recomendaciones atendidas durante el segundo trimestre de 2021	1
Recomendaciones que continuarán en seguimiento	**1**

5.1.3. Evaluaciones de Control Interno

Durante el primer semestre, se informa que se concluyó con la evaluación contemplada en el Programa Anual de Auditorías y Evaluaciones 2020, siendo la evaluación con clave **E/01/20-ASCM** denominada "*Control Interno*", cuyo objeto fue evaluar el sistema de

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

control interno establecido en la Dirección de Servicios de informática adscrita a la Dirección General de Administración y Sistemas, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones normativas que regulan sus funciones; notificándose el Informe Final el día 28 de abril del presente año, mismo que fue entregado a la UA de referencia mediante oficio número CG/21/0121 obteniendo como resultado doce sugerencias.

Por otro lado, en cumplimiento al Programa Anual de Auditorías y Evaluaciones 2021, se realizó la evaluación de control interno con clave **E/01/21-ASCM**, denominada *"Control Interno"*, cuyo periodo de ejecución comprendió del mes de enero al mes de junio de 2021, con el objeto de evaluar el sistema de control interno establecido en la Dirección de Auditoría "A", adscrita a la Dirección General de Auditoría de Cumplimiento Financiero "C", a fin de dar cumplimiento a las disposiciones normativas que regulan sus funciones, así como emitir medidas de control y sugerencias que permitan detectar y administrar los riesgos para garantizar el cumplimiento de las metas y objetivos del área evaluada, emitiéndose el Informe Final el día 11 de junio del presente año, mismo que fue entregado a la UA de referencia mediante oficio número CG/21/0207 obteniendo como resultado cuatro sugerencias.

En ambas evaluaciones, las UA deberán atender e informar en el plazo de noventa días hábiles contados a partir del día siguiente de haber sido notificada, la atención de las sugerencias emitidas.

Asimismo, se informa que se dio inicio a la evaluación con clave **E/02/21-ASCM** denominada "*Control Interno*", cuyo objeto es evaluar el sistema de control interno establecido en la Dirección de Auditoría "C", adscrita a la Dirección General de Auditoría Especializada "B", a fin de dar cumplimiento a las disposiciones normativas que regulan sus funciones; el periodo de ejecución comprende del mes de junio a diciembre del

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

presente año, por lo que los resultados de la misma se informaran en el informe semestral siguiente.

6. ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En el presente apartado, se informan los resultados obtenidos de las acciones del cumplimiento de sus obligaciones y atribuciones, a efecto de contribuir a la mejora de la gestión de la ASCM.

6.1. Auditorías y Seguimiento de Recomendaciones

1. Se concluyeron las auditorías siguientes:

- Auditoría Administrativa con clave **A/01/20-ASCM**, denominada "Auditoría a las funciones y procedimientos realizados por la Dirección General de Auditoría de Cumplimiento Financiero "A", durante el proceso de fiscalización correspondiente al ejercicio 2019".

- Auditoría Financiera con clave **F/02/20-ASCM**, denominada "Auditoría al ejercicio del presupuesto de egresos de la ASCM, correspondiente al ejercicio 2019".

2. Se realizó el seguimiento de las recomendaciones emitidas en la Auditoría siguiente:

   a) Auditoría de Desempeño **D/03/19-ASCM,** denominada "Auditoría a los Derechos Constitucionales de Igualdad establecidos por la ASCM, durante el ejercicio 2018".

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

6.2. Procedimientos a cargo de la Subcontraloría del Área de Legalidad y Responsabilidades

a) Investigación

En el periodo que se informa, no se inició ningún expediente relacionado con la investigación de presuntas faltas administrativas, únicamente se continuo con la integración de un expediente iniciado en el segundo trimestre de 2019, mismo que fue concluido en su totalidad. Respecto a las acciones realizadas en el mismo, se desahogaron las diligencias siguientes:

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

b) Recursos de Inconformidad

Durante el semestre que se informa, no se recibieron ante esta CG recursos de inconformidad, sin embargo, se continuó con la integración de dos recursos promovidos por dos personas morales quienes participaron en la Licitación Pública Nacional **ASCM/LP/04/2020-N**, los cuales se inconformaron en contra del Acta de Comunicación de Dictamen de la Evaluación a la Documentación Legal y Administrativa, propuestas técnicas y económicas y emisión de fallo de la Licitación Pública Nacional número **ASCM/LP/04/2020-N**, para la prestación del "*Servicio de Telefonía Convencional Local, Nacional, Internacional y a Celular y Servicio de Internet Empresarial*", mismos que fueron resueltos y concluidos en su totalidad.

Respecto a la atención de los Recursos de Inconformidad tramitados en esta CG en el semestre que se informa, se realizaron las diligencias siguientes:

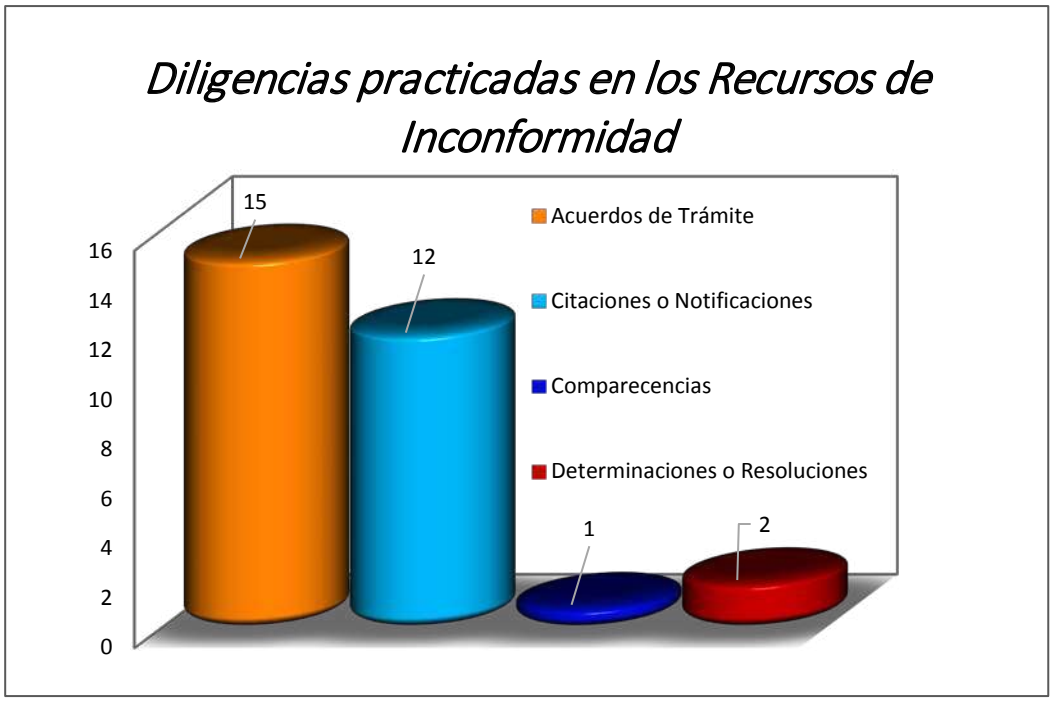

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

c) Bitácoras de atención

En el periodo que nos ocupa, se atendieron nueve solicitudes registradas como bitácoras de atención tanto de las personas servidoras públicas de esta Institución, como de particulares, los hechos manifestados no derivaron en una probable irregularidad administrativa.

En virtud de lo anterior y respecto a la perspectiva de género, la participación fue de la manera siguiente:

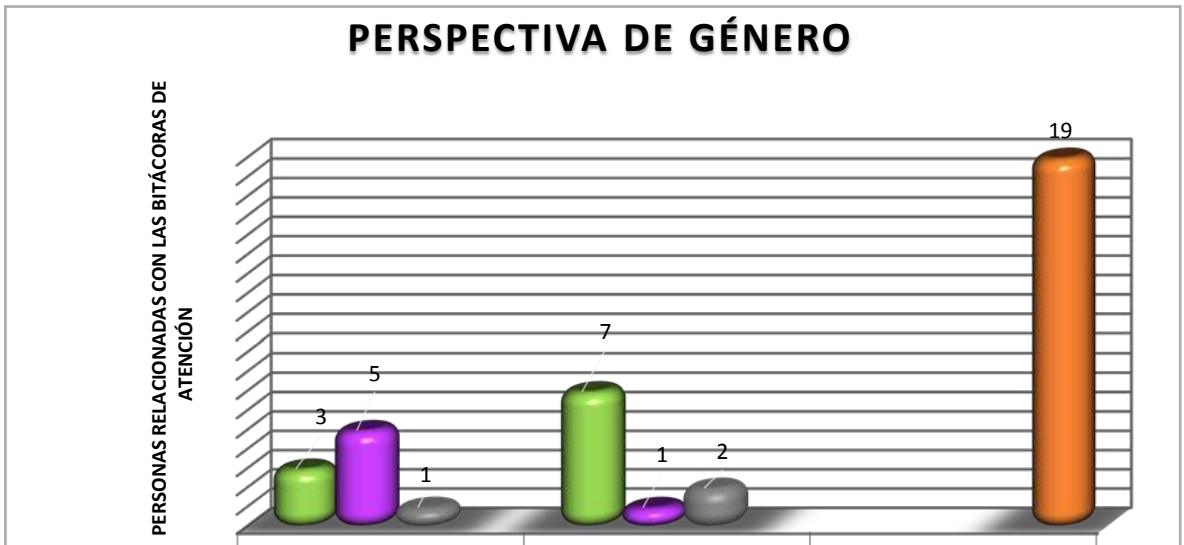

	Persona Informante o Solicitante	Persona Presunta Responsable	Total
Hombre	3	7	10
Mujer	5	1	6
Inidentificable	1	2	3
Total	9	10	19

En relación al trámite de las bitácoras de atención, se practicaron y desahogaron las acciones siguientes:

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

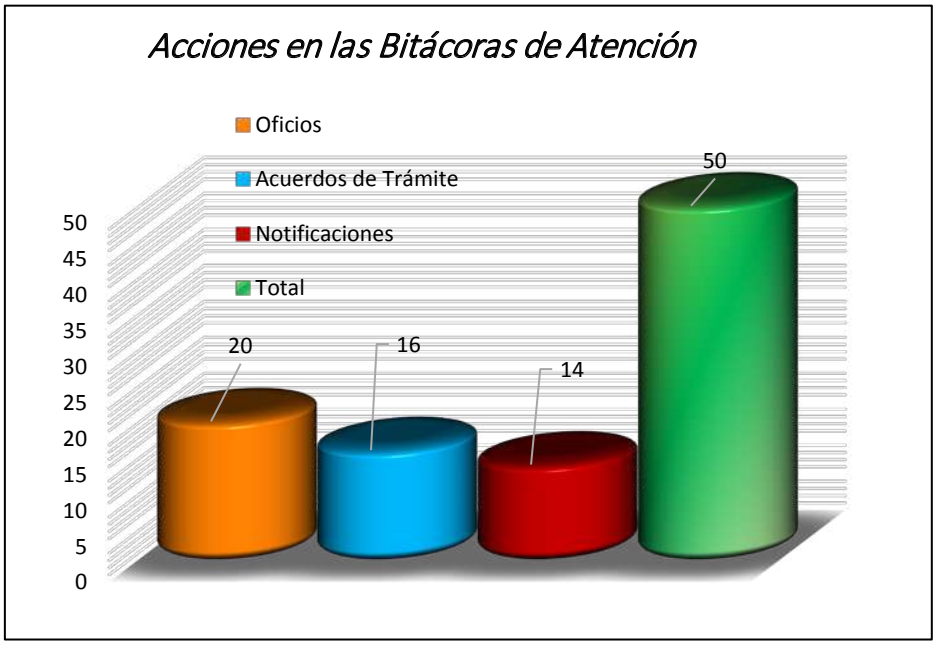

d) Procedimiento de impedimento

En el periodo que se informa no se inició ningún procedimiento de impedimento, pero si se continuó con un procedimiento derivado de un oficio de vista, signado por el Director General de Administración y Sistemas de esta Institución, que dio origen a distintas acciones, por posibles irregularidades relacionadas con dos participantes en el procedimiento de la Licitación Pública Nacional **ASCM/LP/04/2020-N**, denominada "*Servicio de Telefonía Convencional Local, Nacional, Internacional y a Celular y Servicio de Internet Empresarial*", celebrado en la ASCM, el cual se resolvió y concluyó en su totalidad.

En virtud de lo informado, cabe señalar que respecto a la perspectiva de género, la participación fue de la manera siguiente:

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

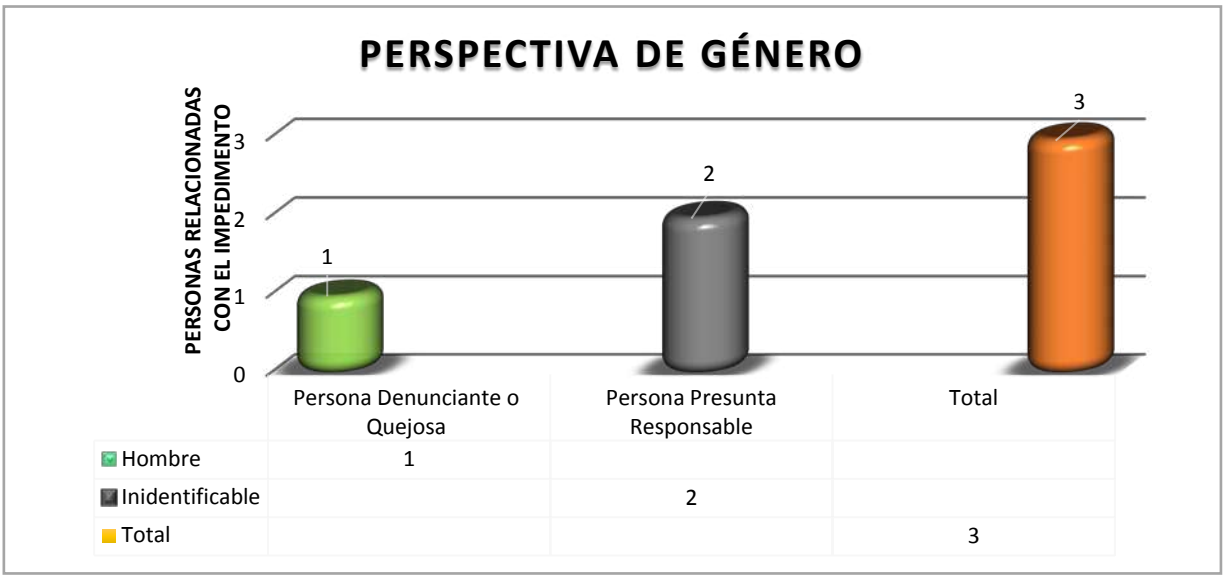

Ahora bien, respecto a las diligencias desahogadas dentro del procedimiento de impedimento, se informan las siguientes:

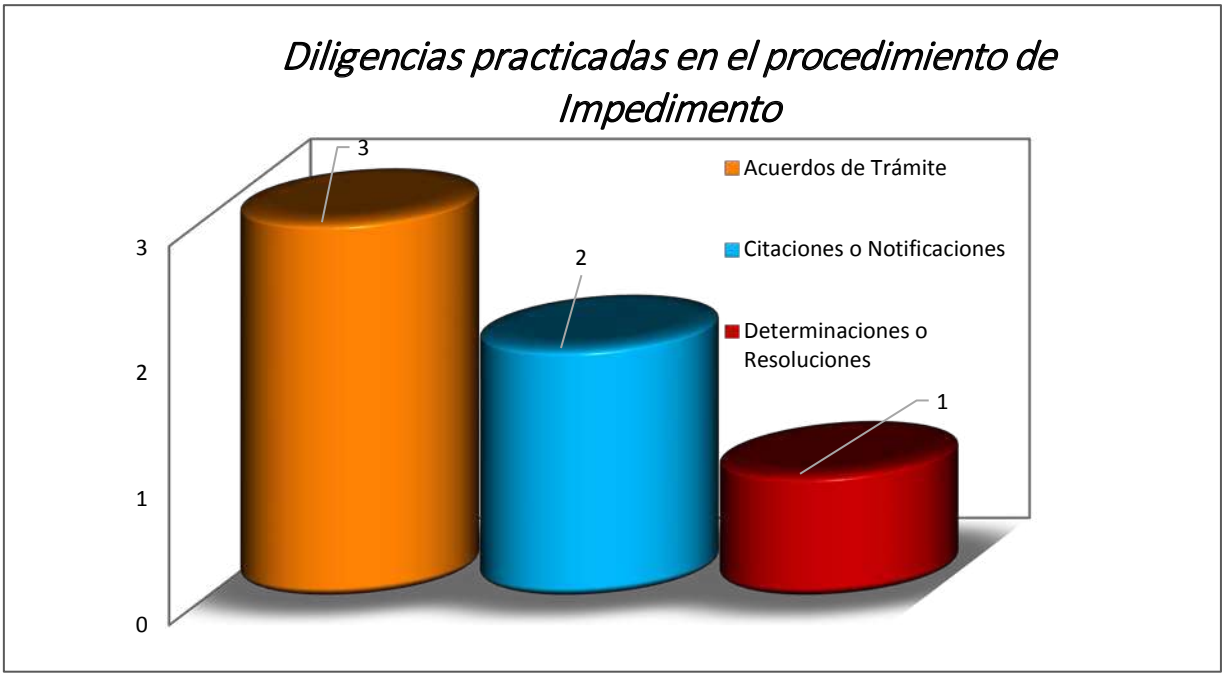

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

6.3. Procedimientos de Responsabilidad Administrativa

Durante el semestre que se informa no hubo lugar a iniciar ni substanciar ningún procedimiento de responsabilidad administrativa.

6.4. Personas Servidoras Públicas Sancionadas

En el semestre que se advierte, no hubo registro de sanciones impuestas por esta CG, por lo que la información contenida en las bases de datos del *Registro de las Personas Servidoras Públicas Sancionadas de las Unidades Administrativas de la Auditoría Superior* no se ha modificado. Por otra parte, se destaca que esta CG se encuentra en colaboración con la Dirección de Servicios de Informática de esta ASCM, en el desarrollo e implementación de un sistema electrónico en el que se lleve el registro de las personas servidoras públicas de la Institución y/o a los proveedores que han sido sancionados por esta CG, a efecto de generar un complemento para optimizar las funciones que se desempeñan; asimismo, el sistema permitirá sistematizar la información y el control de los expedientes substanciados y determinados, así como de las sanciones impuestas y ejecutadas.

6.5. Juicio Contencioso

En el periodo que se informa, no se recibió ni se promovió por parte de esta CG, algún Juicio Contencioso ante el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

6.6. Evaluaciones de Control Interno

Durante el primer semestre, se informa que se concluyó con la evaluación contemplada en el Programa Anual de Auditorías y Evaluaciones 2020, siendo la evaluación con clave **E/01/20-ASCM** denominada "*Control Interno*", efectuada a la Dirección de Servicios de informática adscrita a la Dirección General de Administración y Sistemas, emitiéndose un total de doce sugerencias.

Por otro lado, en cumplimiento al Programa Anual de Auditorías y Evaluaciones 2021, se realizó la evaluación de control interno con clave **E/01/21-ASCM** denominada *"Control Interno"*, efectuada a la Dirección de Auditoría "A", adscrita a la Dirección General de Auditoría de Cumplimiento Financiero "C", obteniendo como resultado cuatro sugerencias.

Asimismo, se dio inicio a la evaluación con clave **E/02/21-ASCM** denominada "*Control Interno*", cuyo objeto es evaluar el sistema de control interno establecido en la Dirección de Auditoría "C", adscrita a la Dirección General de Auditoría Especializada "B", a fin de dar cumplimiento a las disposiciones normativas que regulan sus funciones.

6.7. Seguimiento de las Sugerencias de las Evaluaciones de Control Interno

En atención al apartado 7.3.2. denominado "*Seguimiento de las Sugerencias y Medidas de Control*" del Manual de Evaluaciones de Control Interno de la Contraloría General de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, esta CG tiene como objeto coadyuvar con las UA de esta Institución en el cumplimiento de sus metas y objetivos, por lo tanto a fin de garantizar la implementación de las medidas de control derivadas de las Evaluaciones,

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

se realiza un seguimiento puntual de las sugerencias emitidas, mismas que se detallan a continuación:

En cuanto a la Evaluación **E/02/19-ASCM** denominada "*Portal de Transparencia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México*", realizada a la Dirección de Información Pública, adscrita a la Unidad de Transparencia, que tuvo como objeto evaluar el sistema de control interno en el área, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones normativas que regulan sus funciones; se emitieron en el Informe Final un total de trece sugerencias, de las cuales el área informó su atención; una vez analizadas, esta CG determinó dar por atendidas 3, quedando 5 parciamente atendidas y 5 pendientes, mismas que se notificaron mediante oficio número CG/21/0177 de fecha 19 de mayo de 2021. La UA deberá informar en un plazo de 30 días hábiles contados a partir del día siguiente de haber sido notificada, la atención de las sugerencias pendientes.

En cuanto a la Evaluación **E/02/17-ASCM** denominada "*Ejercicio de los Derechos Humanos: Equidad de género, fomento a la igualdad y no discriminación*" realizada a la Dirección General de Administración y Sistemas, que tuvo como objeto verificar el cumplimiento a las disposiciones normativas que regulan el ejercicio de los Derechos Humanos en la ASCM, se generaron un total de veintitrés sugerencias, de las cuales han llevado a cabo diversas acciones a efecto implementar las medidas de control, quedando en seguimiento únicamente dos sugerencias parcialmente atendidas y una pendiente, para lo cual se han emitido dos oficios recordatorios con números CG/21/0080 y CG/21/0188, de fecha 22 de marzo y 31 de mayo respectivamente.

Derivado de los oficios recordatorios, el área dio atención a la sugerencia E/02/2017-15 de la Evaluación **E/02/17-ASCM**, mediante la publicación de un aviso en el Portal de Intranet, dirigida a todo el personal de la Institución en la cual señala la importancia del conocimiento de los documentos normativos sobre Equidad y No Discriminación y su

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

obligatoriedad para toda persona servidora pública que integre este Órgano de Fiscalización. En relación a la sugerencia E/02/2017-20 se incorporó en la pantalla principal del Intranet un tutorial de acceso, el cual informa detalladamente la forma de ingresar al Sistema Integral de Recursos Humanos (SIRH), mismas que serán evaluadas para la determinación de tenerlas por atendidas de ser el caso o parcialmente atendidas.

6.8. Sistema de Control y Evaluación de la ASCM

Como parte de la función planear, programar, organizar, coordinar y establecer el Sistema de Control y Evaluación, se llevó a cabo en coordinación con las UA, los *Informes de Planeación y Programación de Actividades* correspondientes a los ejercicios 2020 y 2021, para lo cual se solicitó su apoyo a fin de proporcionar mediante oficio dirigido a esta CG, las actividades sustantivas que tienen conferidas conforme al Reglamento; por lo que, con la información remitida por parte de las UA, se llevó a cabo la actualización del Sistema y los informes mencionados.

Asimismo, se trabajó en coordinación con la Dirección de Servicios de Informática, adscrita a la Dirección General de Administración y Sistemas, para que se pudieran integrar al Sistema, los apartados correspondientes a las funciones y atribuciones de cada UA de nueva creación y presentaran sus informes en tiempo y forma. Una vez establecidas por las UA y esta CG, se llevaron a cabo reuniones de trabajo para exponerles el funcionamiento e incorporación formal en el Sistema de Control y Evaluación.

En relación a los Informes de Avance Trimestral, se realizaron las gestiones necesarias para que las UA presentaran la información correspondiente al 1°, 2°, 3° y 4° trimestre de 2020, así como la correspondiente al 1° trimestre de 2021; derivado de la revisión trimestral de cada una de las actividades realizadas por las UA, se realizaron los informes de evaluación correspondiente a cada trimestre y el *Informe Anual de Gestión,* a fin de

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

coadyuvar al cumplimiento de sus objetivos y metas establecidas y con ello ayudar a colaborar en su planeación y control interno.

6.9. Procesos de Invitación Restringida y Licitaciones

Por cuanto hace a este punto, en el que por Ley se debe dar cumplimiento a los procedimientos de Licitación Pública e Invitación Restringida que requiere este Ente Fiscalizador, para lograr la continuidad del servicio público e independientemente de los Acuerdos de suspensión de términos y plazos de esta Institución, con base en la normatividad ya establecida, que dice que **el personal debe cumplir en tiempo y forma con las actividades que le sean encomendadas por su superior jerárquico**, respetando en todo momento las medidas de prevención implementadas por la ASCM, durante el primer semestre del año en curso, la CG participó en **dos** procesos relativos a Licitación Pública, Adquisiciones de Bienes, Servicios, Arrendamientos.

6.10. Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de Comités

Atendiendo las necesidades del servicio, se participó en una Sesión extraordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la ASCM; actualmente no se tienen Sesiones Ordinarias calendarizadas para ninguno de los Comités a efecto de atender la suspensión de plazos y términos derivados de la contingencia.

6.11. Intervención en Actos de Entrega-Recepción

Es importante destacar que con motivo del cambio de gestión, la CG en el ejercicio de sus funciones y atribuciones realizó las acciones conducentes para el reinicio de actividades de actos entrega-recepción, presentando la propuesta de Acuerdos para validación y

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

aprobación del entonces Auditor Superior a través de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, quien en el ejercicio de las facultades conferidas coadyuvaron para la publicación de los Acuerdos mencionados en la introducción del presente; con la finalidad de dar continuidad al servicio público, por lo anterior, desde el mes de mayo se implementaron plazos de presentación y se preparó para la transición.

En el presente ejercicio esta CG ha participado en **74 (setenta y cuatro)** actos de entrega-recepción de las personas servidoras públicas de la ASCM, con nivel de mando medio, superior y homólogo, que fueron celebrados con motivo de la movilidad del personal, ingresos, separaciones o readscripciones. Asimismo, esta CG ha implementado las acciones necesarias con el propósito de llevar a cabo actas de entrega-recepción por parte de las personas servidoras públicas que estén obligadas a quienes les sustituyan en el empleo, cargo o comisión.

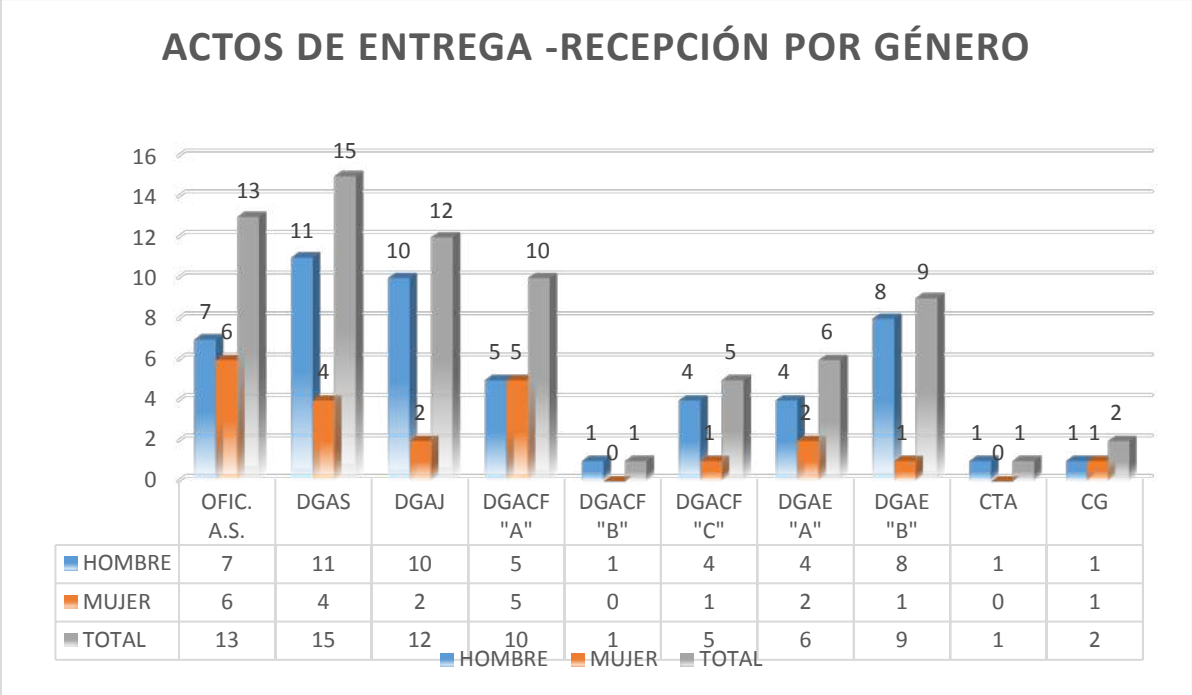

	OFIC. A.S.	DGAS	DGAJ	DGACF "A"	DGACF "B"	DGACF "C"	DGAE "A"	DGAE "B"	CTA	CG
HOMBRE	7	11	10	5	1	4	4	8	1	1
MUJER	6	4	2	5	0	1	2	1	0	1
TOTAL	13	15	12	10	1	5	6	9	1	2

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

6.12. Declaración de Situación Patrimonial

La CG inició y concluyó con el desarrollo de las actividades referentes a la declaración de modificación patrimonial (anual) correspondientes a los ejercicios 2019 y 2020, así también atendió la declaración patrimonial en sus diversas modalidades (inicial, conclusión, inicial/conclusión y conclusión/inicial, la declaración de intereses), establecidas en los artículos 108, párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64, numeral 2 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 3, fracción IX, 31, 32, 33, fracciones I, II, y III, 34, 35, 37, 38, 46, 49, fracción IV, y 60, de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México; 18 Quarter fracción XVII de la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México; 9, fracción XVI, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Ciudad de México; apartado 5, 5.1, numeral 3, de los Lineamientos Generales para la Presentación y Registro de las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses de las y los Servidores Públicos de la ASCM.

En relación a las declaraciones de situación patrimonial presentadas por las personas servidoras públicas de esta Institución, en sus diversas modalidades, durante el semestre que se informa se recibieron **1,244 declaraciones**, información que contempla los ejercicios 2019 y 2020.

En la presente gráfica se observa el total de personas servidoras públicas que presentaron su declaración patrimonial, mismos que fueron clasificadas por género durante el primer semestre de 2021.

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

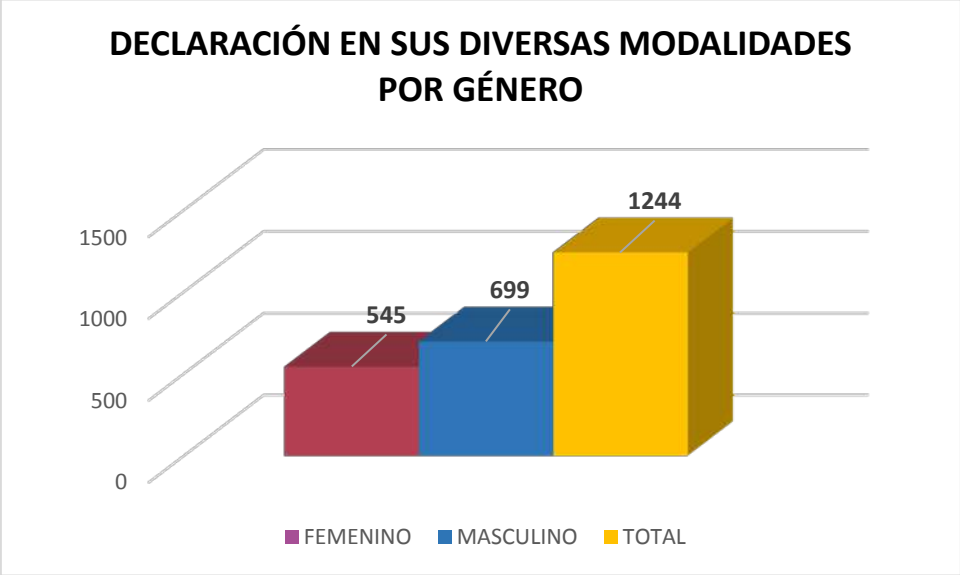

De igual forma, durante el periodo que se informa se efectuaron diversas acciones, como sigue:

- Actualización del Padrón de las personas servidoras públicas de la Auditoría Superior de la Ciudad de México mencionados, en el cual se capturó la información proporcionada en las declaraciones presentadas en sus diversas modalidades, así como la remitida mensualmente por la Dirección de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración y Sistemas.

- Prevención en la presentación oportuna de las declaraciones de situación patrimonial en sus diversas modalidades, elaborándose **23** notas informativas, mediante las cuales se les recordó el cumplimiento de dicha obligación.

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

Finalmente, durante el presente semestre se realizaron diversas acciones administrativas conducentes para elaborar **1,104 versiones públicas** de las Declaraciones de Situación Patrimonial en sus diversas modalidades.

6.13. Declaración de Intereses

Respecto a la declaración de intereses de las personas servidoras públicas de la ASCM, que presentaron durante el periodo (enero-junio) que se informan **140** declaraciones, mismas que se clasifican por género, como se muestra en la gráfica siguiente:

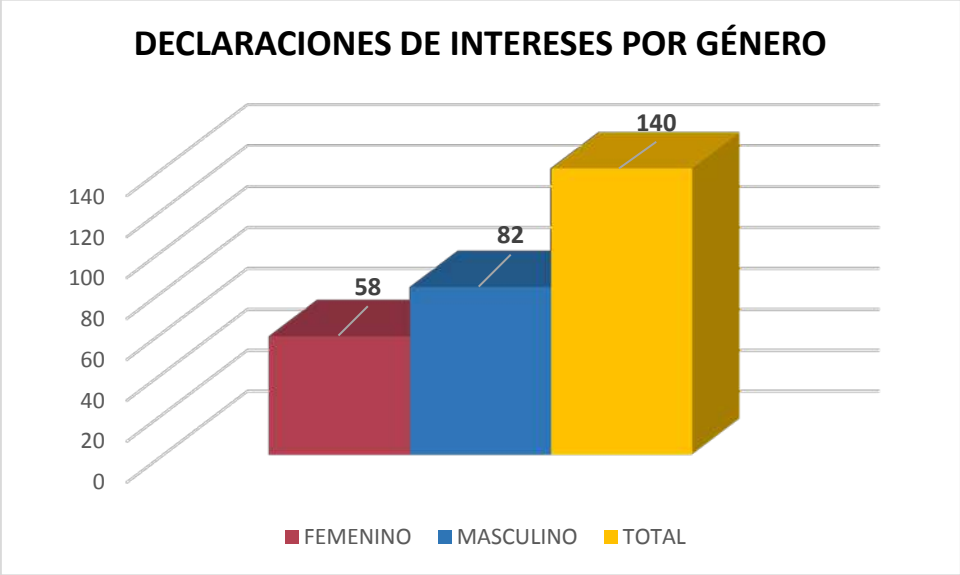

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

7. ACCIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

7.1. Atención de Solicitudes de Información Pública

Durante el periodo que se informa, no se recibieron solicitudes de información pública.

7.2. Actualización del Portal de Transparencia

Durante el primer semestre 2021 y en cumplimiento al artículo 121, fracciones XII, XVIII, XXVI y XXXI de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, esta CG presentó mediante oficio número CG/21/0008 de fecha 02 de febrero de 2021, la información correspondiste al 1º, 2º, 3º y 4º trimestre de 2020 para la actualización de las obligaciones de transparencia. Asimismo, informó mediante oficio número CG/21/0119 de fecha 26 de abril del presente, la actualización correspondiente al primer trimestre de 2021.

8. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INSTITUCIONAL

8.1. Elaboración, Revisión, y Actualización de Documentos Normativos

En atención a la elaboración, revisión y actualización de documentos normativos, durante el periodo que se informa, se hace del conocimiento que se notificó a la Dirección General de Asuntos Jurídicos mediante oficio número CG/21/0193 de fecha 04 de junio del presente, los documentos normativos de esta CG que requieren de actualización, así

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

como un documento de nueva creación siendo el *Manual de Procedimientos de la Contraloría General de la Auditoría Superior de la Ciudad de México*; para su posterior integración en el Calendario para la Elaboración, Actualización, Revisión, Aprobación y Difusión de Documentos Normativos.

Por otra parte, esta CG se encuentra trabajando internamente en la actualización de los documentos normativos siguientes:

- Lineamientos Generales para la Presentación y Registro de las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses de las y los Servidores Públicos de la ASCM.
- Lineamientos Generales Relativos a los Actos de Entrega-Recepción de las y los Servidores Públicos de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.
- Manual de Organización de la Contraloría General de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.
- Manual de Evaluaciones de Control Interno de la Contraloría General de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.
- Lineamientos para el Sistema de Control y Evaluación de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.
- Código de Ética de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

En lo que respecta al Manual General de Auditoría de la Contraloría General de la Auditoría Superior de la ciudad de México, se encuentra en su versión final de revisión por parte del área jurídica de esta Institución. Por lo que hace a los documentos normativos que se están trabajando de forma interna, una vez que sean actualizados, se remitirán a la Dirección General de Asuntos Jurídicos para su validación y posterior publicación en la normativa interna.

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

8.2. Profesionalización del Personal

La CG en aras de generar un proceso de formación, capacitación y actualización, ha favorecido e impulsado el desarrollo profesional de su personal a efecto de que asistan a diversos cursos, conferencias, talleres, asesorías especializadas y eventos, sin embargo, fue imposible material y formalmente, la asistencia por parte de las personas servidoras públicas, derivado de la suspensión de plazos y términos establecidos Institucionalmente.

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

CONTRALORÍA GENERAL DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
AVANCE PROGRAMÁTICO SEMESTRAL
2021

ACG	A	AI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA		FECHA DE EJECUCIÓN INICIO DÍA	INICIO MES	TERMINO DÍA	TERMINO MES
	I		***Presentar al Pleno del Congreso, por conducto de la Comisión un informe semestral, dentro de los diez días naturales posteriores al periodo a informar, sobre el ejercicio del presupuesto de egresos de la Auditoría Superior.***						
SA		01	Elaborar el informe semestral del ejercicio del presupuesto de egresos de la Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM) para la aprobación de la persona titular de la Contraloría General (CG).	P	2 Informes	07	01	31	12
				R	1 Informes	07	01	30	06
	II		***Dar a conocer previamente al Auditor Superior las resoluciones que emita***						
SA/SLR/SCE		01	Informar o presentar, en su caso, a la persona titular de la CG de la ASCM, las propuestas de las resoluciones en el ámbito de competencia de cada Subcontraloría.	P	N/C Propuestas	07	01	31	12
				R	N/C Propuestas	07	01	30	06
	III		***Apoyar, asistir y asesorar a la Comisión, a la Auditoría Superior y a las Unidades Administrativas de ésta en el ámbito de su competencia;***						
SA/SLR/SCE		01	Coadyuvar con la persona titular de la CG en el apoyo, asistencia y asesoría a la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México (Comisión) y a las Unidades Administrativas (UA), en el ámbito de su competencia.	P	N/C Apoyos	07	01	31	12
				R	N/C Apoyos	07	01	30	06
	IV		***Conocer e investigar los actos u omisiones de las personas servidoras públicas adscritos a las unidades administrativas de la Auditoría Superior, que afectan la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, confidencialidad y eficiencia que deben observar en el desempeño de su empleo, cargo o comisión; derivadas de denuncias presentadas por particulares, personas servidoras públicas o aquellas relacionadas con auditorías y en especial las relacionadas con los procedimientos de adquisición de bienes, servicios, arrendamientos y contratación de obra pública, así como determinar e imponer las sanciones que correspondan por faltas no graves en los términos de la legislación en materia de responsabilidades administrativas vigente en la Ciudad de México, las cuales se aplicarán a través del superior jerárquico de la persona servidoras pública sancionada; o bien, sustanciar y turnar conforme lo señale la legislación los hechos considerados como faltas graves, o hechos constitutivos de delitos. Asimismo, le corresponderá sustanciar y resolver los recursos de revocación que se promuevan en contra de las resoluciones en las que imponga sanciones a las personas servidoras públicas de la Auditoría Superior, en términos de las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables, y demás que las leyes prevean que deba conocer;***						
SLR		01	Coordinar la atención, investigación y calificación de las faltas administrativas de las personas servidoras públicas de la ASCM, o bien, de particulares, que pudieran dar lugar a responsabilidades administrativas en términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, que se deriven de las denuncias presentadas ante este órgano de control o las derivadas de las auditorías practicadas por el área competente de la CG; garantizando al mismo tiempo, la independencia e imparcialidad en las funciones correspondientes a las autoridades investigadoras, substanciadoras y resolutoras en materia de responsabilidades administrativas.*	P	N/C Procedimientos	07	01	31	12
				R	13 Procedimientos	07	01	30	06
		02	Supervisar que la substanciación de los procedimientos de responsabilidades administrativas que se inicien en contra de las personas servidoras públicas de la ASCM por faltas administrativas atribuidas a ellas o a los particulares que pudieran llegar a constituir responsabilidades administrativas se realice en términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México.	P	N/C Procedimientos	07	01	31	12
				R	0 Procedimientos	07	01	30	06
		03	Vigilar que la emisión de las resoluciones derivadas de los procedimientos de responsabilidades administrativas, se realice en términos de lo establecido en la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México.	P	N/C Resolución	07	01	31	12
				R	0 Resolución	07	01	30	06
		04	Supervisar que la tramitación de los recursos de revocación o reclamación que procedan en contra de las resoluciones dictadas en materia de responsabilidades administrativas, se realice en términos de las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables.	P	N/C Recursos	07	01	31	12
				R	0 Recursos	07	01	30	06
		05	Tramitar los recursos de revocación que se promuevan en contra de las resoluciones que impongan sanciones a las y los servidores o exservidores públicos de la ASCM.	P	N/C Recursos	07	01	31	12
				R	0 Recursos	07	01	30	06
		06	Integrar los expedientes y rendir informe justificado a la Sala Especializada en materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, respecto a los recursos de Inconformidad contra las calificativas como no graves de las faltas administrativas; así como presentar denuncias por hechos susceptibles de constituir delitos ante las instancias competentes para su investigación y persecución.	P	N/C Recursos	07	01	31	12
				R	0 Recursos	07	01	30	06

* Sujetándose a las adecuaciones que por virtud de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México deban llevarse a cabo para el logro de esta atribución.

P= Programado
R= Realizado

Anexo Único

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

CONTRALORÍA GENERAL DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
AVANCE PROGRAMÁTICO SEMESTRAL
2021

ACG	A	AI	DESCRIPCIÓN		CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE EJECUCIÓN INICIO DÍA	INICIO MES	TERMINO DÍA	TERMINO MES
	V		***Verificar que las unidades administrativas que integran la Auditoría Superior cumplan con las obligaciones derivadas de las disposiciones en materia de planeación, programación, presupuestos, ingresos, financiamiento, inversión, deuda, fondos, valores y bienes de la Ciudad de México en administración de la Auditoría Superior: así como las demás disposiciones relativas que dicte el Pleno del Congreso;***						
SA		01	Realizar auditorías para verificar que las UA de la ASCM cumplan con las obligaciones derivadas de las disposiciones aplicables en materia de planeación, programación, presupuesto, ingresos, financiamiento,inversión, deuda, fondos, valores y bienes, así como las demás disposiciones relativas que dicten el Auditor Superior y el Pleno del Congreso de la Ciudad de México.	P	1 Informes Finales	07	01	31	12
				R	1 Informes Finales	07	01	30	06
		02	Verificar el cumplimiento de los objetivos de los programas, subprogramas y proyectos de la ASCM por medio de las auditorías consideradas en el Programa Anual de Auditorías de la CG.	P	1 Informes Finales	07	01	31	12
				R	1 Informes Finales	07	01	30	06
		03	Coordinar, supervisar y autorizar la integración de los dictámenes técnicos, cuando el Informe Final de Auditoría contenga conductas y hechos constitutivos de responsabilidades administrativas que pudieran traer como consecuencia daño o perjuicio patrimonial para la ASCM, para su remisión a la persona titular de la CG.	P	N/C Dictámenes	07	01	31	12
				R	N/C Dictámenes	07	01	30	06
	VI		***Auxiliar a las Unidades Administrativas de la Auditoría Superior, en la elaboración y revisión de los manuales de organización y procedimientos, promoviendo y supervisando su difusión, aplicación y actualización, con énfasis en el aspecto preventivo;***						
SCE		01	Asesorar, a petición de las UA de la ASCM, en la elaboración y revisión de sus manuales de organización y procedimientos; promoviendo y supervisando su difusión, aplicación y actualización, con énfasis en el aspecto preventivo.	P	N/C Asesorías	07	01	31	12
				R	0 Asesorías	07	01	30	06
	VII		***Realizar dentro del ámbito de su competencia, todo tipo de auditorías a las unidades administrativas que integran la Auditoría Superior, con el objetivo de promover la eficiencia en sus operaciones;***						
SA		01	Realizar todo tipo de auditorías con el objeto de promover la eficiencia en las operaciones en las UA que integran la ASCM.	P	2 Auditorías	07	01	31	12
				R	0 Auditorías	07	01	30	06
	VIII		***Formular, con base en los resultados de las auditorías, las observaciones y recomendaciones que de éstas se deriven, y establecer el seguimiento sistemático para el cumplimiento de las mismas, lo anterior sin perjuicio de lo dispuesto en la fracción II de este precepto;***						
SA		01	Dar seguimiento sistemático a las observaciones y recomendaciones que se deriven de las auditorías y de su avance reportar en el informe semestral.	P	N/C Informes	07	01	31	12
				R	2 Informes	07	01	30	06
	IX		***Informar a la Comisión su Programa Anual de Auditorías y, en su caso, las que deba realizar fuera del mismo, para su aprobación en un término no mayor a diez días hábiles;***						
SA/SCE		01	Elaborar e Integrar para aprobación de la persona titular de la CG el Programa Anual de Auditorías para su información a la Comisión.	P	1 Programa	07	01	31	12
				R	0 Programa	07	01	30	06
SA		02	Presentar para autorización de la persona titular de la CG para aprobación de la Comisión, las auditorías que se deban realizar fuera del Programa Anual de Auditorías del ejercicio que se trate.	P	N/C Programa Modificado	07	01	31	12
				R	N/C Programa Modificado	07	01	30	06

P= Programado
R= Realizado

Anexo Único

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

CONTRALORÍA GENERAL DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
AVANCE PROGRAMÁTICO SEMESTRAL
2021

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ACG	A	AI	DESCRIPCIÓN		CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE EJECUCIÓN			
						INICIO		TERMINO	
						DÍA	MES	DÍA	MES
	X		***Informar semestralmente, dentro de los diez días hábiles posteriores al periodo a informar, a la Comisión sobre los resultados de las auditorías practicadas y las evaluaciones a las unidades administrativas que integran la Auditoría Superior, que hayan sido objeto de fiscalización, así como de las acciones que se indiquen para mejorar la gestión;***						
SA		01	Elaboración del Informe Semestral de los resultados de las auditorías practicadas a las UA de la ASCM que hayan sido fiscalizadas, así como de las acciones sugeridas para mejorar su gestión.	P	2 Informes	07	01	31	12
				R	1 Informe	07	01	30	06
SCE		02	Elaboración del Informe Semestral de los resultados de las evaluaciones practicadas a las UA de la ASCM que hayan sido fiscalizadas, así como de las acciones sugeridas para mejorar su gestión.	P	2 Informes	07	01	31	12
				R	1 Informe	07	01	30	06
	XI		***Intervenir en los procesos de licitación, de adquisiciones de bienes, servicios, arrendamientos y de obra pública, para vigilar que se cumpla con las normas jurídicas y demás disposiciones técnicas o administrativas aplicables, así como sustanciar y resolver los recursos que en dicha materia le competan;***						
SCE		01	Intervenir en los procesos de licitación, de adquisiciones de bienes, servicios, arrendamientos y de obra pública que se lleven a cabo en la ASCM, a fin de verificar que su funcionamiento se apegue a la normatividad aplicable.	P	N/C Licitaciones/ Eventos	07	01	31	12
				R	2 Licitaciones/ Eventos	07	01	30	12
SLR		02	Tramitar y resolver los recursos de inconformidad que en materia de adquisiciones de bienes, servicios, arrendamientos y de obra pública se presenten ante la CG.	P	N/C Documento	07	01	31	12
				R	18 Documento	07	01	30	06
	XII		***Supervisar la organización, sistema, métodos y procedimientos que rigen la operación administrativa y el control de la gestión de la Auditoría Superior;***						
SCE		01	Evaluar la gestión de las UA; así como el control interno de las mismas, para contribuir al logro de objetivos institucionales, garantizando el cumplimento de la normatividad aplicable, la eficacia y eficiencia en las operaciones y la confiabilidad en los informes que se generan, haciendo énfasis en el aspecto preventivo.	P	1 Informes	07	01	31	12
				R	1 Informes	07	01	30	12
	XIII		***Planear, Programar, organizar, coordinar y establecer el Sistema de Control y Evaluación de la Auditoría Superior en el ámbito administrativo, promoviendo permanentemente su actualización;***						
SCE		01	Establecer, coordinar y actualizar el Sistema de Control y Evaluación de la ASCM.	P	1 Sistema	07	01	31	12
				R	1 Sistema	07	01	30	12
	XIV		***Fiscalizar e inspeccionar el ejercicio del gasto público y su congruencia con el Presupuesto de Egresos de la Auditoría Superior;***						
SA		01	Análizar al ejercicio del gasto público y su congruencia con el presupuesto de egresos de la ASCM.	P	2 Informe Final	07	01	31	12
				R	1 Informe Final	07	01	30	12
	XV		***Participar en los actos de entrega recepción de la Auditoría Superior, en términos de la normatividad aplicable;***						
SCE		01	Coordinar la participación de los representantes de la CG en los Actos de Entrega-Recepción de los asuntos y recursos asignados a las personas servidoras públicas de la ASCM así como el registro, control y resguardo de las actas generadas durante dichos actos.	P	N/C Eventos	07	01	31	12
				R	74 Eventos	07	01	30	06
	XVI		***Llevar el registro de los servidores públicos sancionados de las unidades administrativas de la Auditoría Superior en los términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México;***						
SLR		01	Inscribir y mantener actualizados los datos de las sanciones impuestas por el incumplimiento de obligaciones en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones.	P	N/C Documentos	07	01	31	12
				R	0 Documentos	07	01	30	06
		02	Expedir las constancias que se deriven del registro de servidores públicos sancionados.	P	N/C Procedimientos	07	01	31	12
				R	0 Procedimientos	07	01	30	06

P= Programado
R= Realizado

Anexo Único

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

CONTRALORÍA GENERAL DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
AVANCE PROGRAMÁTICO SEMESTRAL
2021

ACG	A	AI	DESCRIPCIÓN		CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE EJECUCIÓN			
						INICIO		TERMINO	
						DÍA	MES	DÍA	MES
	XVII		***Llevar el registro patrimonial de los servidores públicos de la Auditoría Superior, y en su caso aplicar las sanciones que establezca la Ley de la materia;***						
SCE		01	Verificar la aplicación de la normatividad en materia de registro patrimonial, proponiendo a la persona titular de la CG los lineamientos, políticas y procedimientos para captar, revisar y registrar la situación patrimonial de las y los servidores públicos de la ASCM.	P	N/C Registros	07	01	31	12
				R	N/C Registros	07	01	30	12
		02	Coordinar la recepción, archivo y resguardo de las Declaraciones de Situación Patrimonial recibidas, supervisando la actualización del Padrón de las y los Servidores Públicos obligados a presentar Declaración de Situación Patrimonial, de conformidad con la normatividad aplicable.	P	N/C Expedientes	07	01	31	12
				R	1,244 Expedientes	07	01	30	06
SLR		03	Vigilar la tramitación del procedimiento administrativo respectivo por el incumplimiento de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México en materia de situación patrimonial.	P	N/C Resoluciones	07	01	31	12
				R	0 Resoluciones	07	01	30	06
	XVIII		***Calificar los pliegos preventivos de responsabilidades que formulen las áreas contables de la Auditoría Superior, de conformidad con la normatividad aplicable en la materia;***						
SLR		01	Dictaminar la procedencia legal de los pliegos preventivos de responsabilidades que formulen las áreas contables de la ASCM.	P	N/C Documentos	07	01	31	12
				R	0 Documentos	07	01	30	06
	XIX		***Representar en el ámbito de su competencia a la Auditoría Superior, ante las autoridades administrativas o judiciales, en todos los asuntos que se originen derivados del ejercicio de sus atribuciones legales;***						
SLR		01	Formular y proponer los informes, contestaciones de demanda, excepciones, defensas, recursos o escritos en general que requieran las autoridades administrativas, judiciales o instancias competentes en los juicios o procedimientos en los que la CG sea parte.	P	N/C Documentos	07	01	31	12
				R	0 Documentos	07	01	30	06
	XX		***Participar en el Sistema de Fiscalización de la Ciudad de México;***						
SA/SLR/SCE		01	Implementar las acciones que correspondan para participar en el Sistema de Fiscalización de la Ciudad de México; en el ámbito de su competencia, promoviendo el intercambio de información, ideas y experiencias a efecto de fomentar su coadyuvancia en dicho Sistema.	P	N/C Acciones	07	01	31	12
				R	N/C Acciones	07	01	30	06
	XXI		***Requerirá a las unidades administrativas de la Auditoría Superior o a los particulares involucrados, la información necesaria para el desempeño de sus funciones;***						
SA/SLR/SCE		01	Requerir a las UA de la ASCM o a los particulares involucrados, la información necesaria para el desempeño de sus funciones.	P	N/C Oficios	07	01	31	12
				R	44 Oficios	07	01	30	06
	XXII		***Certificar los documentos y/o constancias que se encuentren en sus archivos y los que genere en el ejercicio de sus atribuciones; y***						
SA/SLR/SCE		01	Presentar a la persona titular de la CG, los documentos que se encuentren en los archivos de las Áreas de: Auditoría, Control y Evaluación, y de Legalidad y Responsabilidades, y los que se generen en el ejercicio de sus atribuciones para que en su caso, sean certificados.	P	N/C Documentos	07	01	31	12
				R	3 Documentos	07	01	30	06
	XXIII		***Las demás que le sean atribuidas por la Ley y demás disposiciones normativas aplicables.***						
SA/SLR/SCE		01	Las demás que se deriven de la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, las normas, disposiciones y acuerdos aplicables, y las que le sean asignadas por su superior jerárquico.	P	N/C Diversos	07	01	31	12
				R	N/C Diversos	07	01	30	06

ACG	**Área de Contraloría General**. Área que realiza las actividades correspondientes
A	**Atribución.** Corresponde a la Atribución principal establecida en la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad México de conformidad con cada fracción.
AI	**Actividad Institucional.** Equivalente al conjunto de acciones especificas que integran las atribuciones que ejecutan las Áreas de la CG
N/C	**No Cuantificables en los rubros señalados.** (Documentos, Asistencias, Oficios, Eventos, Registros y otros)
SA	**Subcontraloría del Área de Auditoría.**
SLR	**Subcontraloría del Área de Legalidad y Responsabilidades.**
SCE	**Subcontraloría del Área de Control y Evaluación.**

Anexo Único

Doc ID: 58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6

HELLOSIGN

Registro de auditoría

TÍTULO	Informes semestrales que se indican.
NOMBRE DE ARCHIVO	Informes_Semestrales_9_de_Julio_2021.pdf and 2 others
ID DE DOCUMENTO	58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Enviada para firma

Historial del documento

HELLOSIGN

Registro de auditoría

TÍTULO	Informes semestrales que se indican.
NOMBRE DE ARCHIVO	Informes_Semestrales_9_de_Julio_2021.pdf and 2 others
ID DE DOCUMENTO	58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Enviada para firma

Historial del documento

13 / 07 / 2021	Enviado para su firma a DIP. CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH

HELLOSIGN

Registro de auditoría

TÍTULO	Informes semestrales que se indican.
NOMBRE DE ARCHIVO	Informes_Semestrales_9_de_Julio_2021.pdf and 2 others
ID DE DOCUMENTO	58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Enviada para firma

Historial del documento

03:34:19 UTC	DE LA ISLA (chirstian.von.congresocdmx@gmail.com), DIP.

HELLOSIGN

Registro de auditoría

TÍTULO	Informes semestrales que se indican.
NOMBRE DE ARCHIVO	Informes_Semestrales_9_de_Julio_2021.pdf and 2 others
ID DE DOCUMENTO	58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Enviada para firma

Historial del documento

ENVIADO

LEONOR GÓMEZ OTEGUI (leonor.otegui.congresocdmx@gmail.com),

HELLOSIGN

Registro de auditoría

TÍTULO	Informes semestrales que se indican.
NOMBRE DE ARCHIVO	Informes_Semestrales_9_de_Julio_2021.pdf and 2 others
ID DE DOCUMENTO	58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Enviada para firma

Historial del documento

DIP. CESAR MAURICIO GARRIDO LÓPEZ

HELLOSIGN

Registro de auditoría

TÍTULO	Informes semestrales que se indican.
NOMBRE DE ARCHIVO	Informes_Semestrales_9_de_Julio_2021.pdf and 2 others
ID DE DOCUMENTO	58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Enviada para firma

Historial del documento

(cesar.garrido.congresocdmx@gmail.com), DIP. TERESA RAMOS

HELLOSIGN

Registro de auditoría

TÍTULO	Informes semestrales que se indican.
NOMBRE DE ARCHIVO	Informes_Semestrales_9_de_Julio_2021.pdf and 2 others
ID DE DOCUMENTO	58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Enviada para firma

Historial del documento

ARREOLA (teresa.ramos.congresocdmx@gmail.com), DIP. FERNANDO

HELLOSIGN

Registro de auditoría

TÍTULO	Informes semestrales que se indican.
NOMBRE DE ARCHIVO	Informes_Semestrales_9_de_Julio_2021.pdf and 2 others
ID DE DOCUMENTO	58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Enviada para firma

Historial del documento

JOSÉ ABOITIZ SARO (jose.aboitiz.congresocdmx@gmail.com),

HELLOSIGN

Registro de auditoría

TÍTULO	Informes semestrales que se indican.
NOMBRE DE ARCHIVO	Informes_Semestrales_9_de_Julio_2021.pdf and 2 others
ID DE DOCUMENTO	58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Enviada para firma

Historial del documento

DIP. ELEAZAR RUBIO ALDARÁN

HELLOSIGN

Registro de auditoría

TÍTULO	Informes semestrales que se indican.
NOMBRE DE ARCHIVO	Informes_Semestrales_9_de_Julio_2021.pdf and 2 others
ID DE DOCUMENTO	58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Enviada para firma

Historial del documento

(eleazar.rubio.congresocdmx@gmail.com), DIP. RIGOBERTO

HELLOSIGN

Registro de auditoría

TÍTULO	Informes semestrales que se indican.
NOMBRE DE ARCHIVO	Informes_Semestrales_9_de_Julio_2021.pdf and 2 others
ID DE DOCUMENTO	58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Enviada para firma

Historial del documento

SALGADO VÁZQUEZ (rigoberto.salgado.congresocdmx@gmail.com),

HELLOSIGN

Registro de auditoría

TÍTULO	Informes semestrales que se indican.
NOMBRE DE ARCHIVO	Informes_Semestrales_9_de_Julio_2021.pdf and 2 others
ID DE DOCUMENTO	58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Enviada para firma

Historial del documento

DIP. VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA

HELLOSIGN

Registro de auditoría

TÍTULO	Informes semestrales que se indican.
NOMBRE DE ARCHIVO	Informes_Semestrales_9_de_Julio_2021.pdf and 2 others
ID DE DOCUMENTO	58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Enviada para firma

Historial del documento

(valentina.batres.congresocdmx@gmail.com), DIP. MARÍA

HELLOSIGN

Registro de auditoría

TÍTULO	Informes semestrales que se indican.
NOMBRE DE ARCHIVO	Informes_Semestrales_9_de_Julio_2021.pdf and 2 others
ID DE DOCUMENTO	58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Enviada para firma

Historial del documento

GUADALUPE MORALES RUBIO

HELLOSIGN

Registro de auditoría

TÍTULO	Informes semestrales que se indican.
NOMBRE DE ARCHIVO	Informes_Semestrales_9_de_Julio_2021.pdf and 2 others
ID DE DOCUMENTO	58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Enviada para firma

Historial del documento

(maria.morales.congresocdmx@gmail.com), DIP. JORGE GAVIÑO

HELLOSIGN

Registro de auditoría

TÍTULO	Informes semestrales que se indican.
NOMBRE DE ARCHIVO	Informes_Semestrales_9_de_Julio_2021.pdf and 2 others
ID DE DOCUMENTO	58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Enviada para firma

Historial del documento

AMBRIZ (jorge.gavino.congresocdmx@gmail.com), DIP. ARMANDO

HELLOSIGN

Registro de auditoría

TÍTULO	Informes semestrales que se indican.
NOMBRE DE ARCHIVO	Informes_Semestrales_9_de_Julio_2021.pdf and 2 others
ID DE DOCUMENTO	58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Enviada para firma

Historial del documento

TONATIUH GONZÁLEZ CASE

HELLOSIGN

Registro de auditoría

TÍTULO	Informes semestrales que se indican.
NOMBRE DE ARCHIVO	Informes_Semestrales_9_de_Julio_2021.pdf and 2 others
ID DE DOCUMENTO	58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Enviada para firma

Historial del documento

(armando.tonatiuh.congresocdmx@gmail.com), DIP. FRANCISCO

HELLOSIGN

Registro de auditoría

TÍTULO	Informes semestrales que se indican.
NOMBRE DE ARCHIVO	Informes_Semestrales_9_de_Julio_2021.pdf and 2 others
ID DE DOCUMENTO	58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Enviada para firma

Historial del documento

MUÑOZ TREJO (francisco.munoz.congresocdmx@gmail.com), DIP.

HELLOSIGN

Registro de auditoría

TÍTULO	Informes semestrales que se indican.
NOMBRE DE ARCHIVO	Informes_Semestrales_9_de_Julio_2021.pdf and 2 others
ID DE DOCUMENTO	58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Enviada para firma

Historial del documento

CIRCE CAMACHO BASTIDA

HELLOSIGN

Registro de auditoría

TÍTULO	Informes semestrales que se indican.
NOMBRE DE ARCHIVO	Informes_Semestrales_9_de_Julio_2021.pdf and 2 others
ID DE DOCUMENTO	58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Enviada para firma

Historial del documento

(circe.camacho.congresocdmx@gmail.com), DIP. GABRIELA

HELLOSIGN

Registro de auditoría

TÍTULO	Informes semestrales que se indican.
NOMBRE DE ARCHIVO	Informes_Semestrales_9_de_Julio_2021.pdf and 2 others
ID DE DOCUMENTO	58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Enviada para firma

Historial del documento

QUIROGA ANGUIANO (gabriela.quiroga.congresocdmx@gmail.com),

HELLOSIGN

Registro de auditoría

TÍTULO	Informes semestrales que se indican.
NOMBRE DE ARCHIVO	Informes_Semestrales_9_de_Julio_2021.pdf and 2 others
ID DE DOCUMENTO	58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Enviada para firma

Historial del documento

DIP. LETICIA ESTRADA HERNÁNDEZ

HELLOSIGN

Registro de auditoría

TÍTULO	Informes semestrales que se indican.
NOMBRE DE ARCHIVO	Informes_Semestrales_9_de_Julio_2021.pdf and 2 others
ID DE DOCUMENTO	58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Enviada para firma

Historial del documento

(leticia.estrada.congresocdmx@gmail.com), DIP. ANA CRISTINA

HELLOSIGN

Registro de auditoría

TÍTULO	Informes semestrales que se indican.
NOMBRE DE ARCHIVO	Informes_Semestrales_9_de_Julio_2021.pdf and 2 others
ID DE DOCUMENTO	58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Enviada para firma

Historial del documento

HERNÁNDEZ TREJO (ana.hernandez.congresocdmx@gmail.com),

HELLOSIGN

Registro de auditoría

TÍTULO	Informes semestrales que se indican.
NOMBRE DE ARCHIVO	Informes_Semestrales_9_de_Julio_2021.pdf and 2 others
ID DE DOCUMENTO	58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Enviada para firma

Historial del documento

DIP. JOSÉ EMMANUEL VARGAS BERNAL

HELLOSIGN

Registro de auditoría

TÍTULO	Informes semestrales que se indican.
NOMBRE DE ARCHIVO	Informes_Semestrales_9_de_Julio_2021.pdf and 2 others
ID DE DOCUMENTO	58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Enviada para firma

Historial del documento

(jose.vargas.congresocdmx@gmail.com) and MESA DIRECTIVA

HELLOSIGN

Registro de auditoría

TÍTULO	Informes semestrales que se indican.
NOMBRE DE ARCHIVO	Informes_Semestrales_9_de_Julio_2021.pdf and 2 others
ID DE DOCUMENTO	58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Enviada para firma

Historial del documento

CONGRESO CDMX (presidenciamd.congreso@gmail.com) por

HELLOSIGN

Registro de auditoría

TÍTULO	Informes semestrales que se indican.
NOMBRE DE ARCHIVO	Informes_Semestrales_9_de_Julio_2021.pdf and 2 others
ID DE DOCUMENTO	58b7a1510c8259bedc5bdb5888d6748926afc3f6
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Enviada para firma

Historial del documento

jose.rodriguez.congresocdmx@gmail.com
IP: 189.203.105.214

VISUALIZADO	**13 / 07 / 2021** 04:05:04 UTC	Visualizado por MESA DIRECTIVA CONGRESO CDMX (presidenciamd.congreso@gmail.com) IP: 187.188.9.49
FIRMADO	**13 / 07 / 2021** 04:08:32 UTC	Firmado por MESA DIRECTIVA CONGRESO CDMX (presidenciamd.congreso@gmail.com) IP: 187.188.9.49
INCOMPLETO	**13 / 07 / 2021** 04:08:32 UTC	Este documento no ha sido ejecutado en su totalidad por todos los firmantes.